

EN EL SECTOR DEL HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO

COBARDE AGRESIÓN A JUGADORAS DE LA SERENA

Con lesiones de diversa consideración resultaron dos jóvenes futbolistas del equipo femenino serenense que fueron agredidas, la noche del miércoles, por un grupo de desconocidos. 18



LAUTARO CARMONA

ARTISTAS REALIZAN LANZAMIENTO DE LA TELETÓN

En el Instituto Teletón de Coquimbo conocieron el "Todos los días" de la rehabilitación de los más de 1.350 pacientes que se atienden en la Región cada año. 20

LUCÍA PINTO, INTENDENTA

“Había decidido renunciar para asumir el desafío por la gobernación regional, pero Chile cambió de un día para otro”

“Yo me quedé porque era lo correcto, era lo que había que hacer”

“Nunca me he detenido mucho a pensar en las críticas que son hechas de mala fe”

12-13



EL BARÓMETRO

CAT realizará reconocimiento a mujeres de la región

La Central Autónoma de Trabajadores (CAT) realizará un acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer hoy a partir de las 18:00 horas en el Liceo Gabriela Mistral.

El acto contará con presentaciones artísticas entre otras sorpresas, pero lo principal será el reconocimiento a través de la entrega de un galvano que se les hará a 10 mujeres, quienes destacaron a nivel regional en diferentes ámbitos. Entre ellas estarán Alejandra Toro, presidenta del Círculo de Periodistas de la Región de Coquimbo y Patricia Veliz, presidenta de la unión comunal de la junta de vecinos de La Serena.

“Lo que queremos nosotros como institución es que las mujeres se vayan potenciando, asumiendo las mismas responsabilidades que los hombres. Ellas tienen el mismo derecho que uno, por eso es que nosotros las llamamos a seguir luchando por sus derechos y manteniendo esa postura”, señaló Aliro Chamorro, presidente de la CAT en la región de Coquimbo.

A la ceremonia asistirán autoridades regionales. De esta manera estarán Ivon Guerra, Seremi de la Mujer y Equidad de Género; y Matías Villalobos, Seremi del Trabajo, entre otras figuras públicas como algunos concejales.

Sin embargo desde la organización hacen el llamado a que todo el público que desee asistir pueda hacerlo con total libertad, el ingreso será por la entrada principal del recinto educacional en calle Benavente.

Confianza en Bozán



En la entrevista que concedió el alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, no sólo habló de las tácticas políticas y cómo está bosquejando su estrategia futura, sino que también se dio tiempo para hablar de fútbol y Club Deportes La Serena y, sobre todo, respaldar el trabajo que está desarrollando en el club el técnico Francisco Bozán. Sin embargo, fue crítico del sistema de revisión de jugadas. “Primero, el VAR tiene que desaparecer, porque derechamente nos han perjudicado en tres partidos y en tres goles y se pierden seis minutos en revisar, si tienen la televisión ahí, porqué discuten. Por eso que el VAR tiene que desaparecer, porque el fútbol perdió el encanto. Pero, le tengo fe a Bozán y los jugadores, es un cabro estudioso. He ido a todos partidos y se advierte que está jugando bien. Mi sensación es que Bozán gana el próximo partido (ante Everton) y no nos para nadie. Hay que estar en las buenas y en las malas”, insiste la autoridad.



Lamentable accidente

Momentos de tensión vivieron dos alumnos del Liceo Ignacio Carrera Pinto cuando al transitar por calle Cantournet al llegar a Cienfuegos cayeron por una cámara eléctrica existente en la acera. Según testigos el hecho se produjo cuando un grupo de alumnos venía saliendo del recinto educacional luego que se había adelantado el horario de término de clases por la proximidad de una marcha que se venía gestando en los alrededores.

Los alumnos fueron rescatados por transeúntes que circulaban por el lugar.

Aunque se está a la espera del resultado de la investigación, uno de los educandos habría resultado con un corte en una de las manos y el segundo con una complicación en uno de los hombros.

Desde la Corporación Gabriel González Videla, se confirmó que ambos estudiantes de 15 años fueron derivados al Cefsam Dr. Emilio Schaffhauser, “para una atención más inmediata. Desde la Corporación Municipal (Gabriel González Videla) se activó el protocolo y la U. de Prevención de Riesgos trasladó a alumnos y apoderados hasta el centro de salud”. Desde la institución se esperaba que CGE y Telefónica concurrieran a constatar de qué empresa es propiedad dicha cámara eléctrica.

A través de la transmisión de Facebook Live de diario El Día, se lamentó el accidente y, principalmente, que la estructura será reparada como corresponde ahora que sucedió el accidente. “Esto está del año pasado y nadie hizo nada. Este accidente se pudo evitar si trabajaran en terreno”, planteó Erika Guzmán.



Tanteando el terreno

Desde que optó por desvincularse del Partido Socialista, en la Región de Coquimbo daban por descontado que el ex gobernador de Elqui y actual diputado por Valparaíso, Marcelo Díaz había fijado en su hoja de ruta intentar llegar al senado por esta zona. Aunque el estallido social alteró los planes de muchos políticos, las intenciones de Díaz sería intentarlo por esta zona, a pesar que no la tendrá fácil porque ya no sería bajo el paraguas de la ex Nueva Mayoría. De la misma forma se está a la espera de como la oposición bosquejará su plantilla y que camino adoptará, por ejemplo, el senador Jorge Pizarro, pese a que él, en todos los tonos, ha insistido que no se presentará a una nueva reelección. No obstante, por el momento, el diputado Díaz tiene preparada una gira para el próximo 26 y 27 de marzo a la Región de Coquimbo, donde aprovechará de reunirse con diferentes organizaciones. Ex socialista concuerdan que Díaz estaría entusiasmado con la idea de volver a esta zona y cerrar el capítulo de la carrera senatorial que se había truncado el 2013 cuando no se le dejó ir como postulante.

EDITORIAL

El fútbol y los espectáculos masivos sufren las consecuencias de la llegada del coronavirus

El fútbol profesional y los espectáculos masivos se resienten por el coronavirus como una manera de prevenir mayores casos de enfermos ya que se acordó que los partidos de primera A y B se jueguen sin público, mientras que se postergan o suspenden algunos conciertos musicales.

La medida forma parte de las acciones preventivas dispuestas por el gobierno, a través del Ministerio de Salud, considerando que aumenta la cifra de infectados, llegando a 33.

No cabe duda de que el número se incrementará y, por lo mismo, las normas implantadas son más estrictas, de acuerdo al protocolo establecido en su oportunidad, tal como lo han hecho otros países, donde se ha cerrado el comercio y establecido áreas de cuarentena.

Lo último conocido es la decisión de Estados Unidos de cerrar el paso de los aviones provenientes de Europa, donde el virus ha hecho estragos y cobrado víctimas.

La suspensión de competencias deportivas, por lo que significa la

Se ha dispuesto de un consejo asesor del gobierno y del Ministerio de Salud para colaborar en todas aquellas medidas que puedan ser adoptadas, en la medida que aumente el número de casos de COVID19.

aglomeración de público es, sin duda, otro de elementos considerados para evitar su propagación, donde el factor determinante es la prevención y en eso se está trabajando con fuerza.

No hay que bajar la guardia, señalan las autoridades y es bueno acoger el llamado que se formula porque, pese a las acciones dispuestas, es factible que el brote detectado se transforme en una epidemia en nuestro país y, luego, como lo califica la Organización Mundial de la Salud, en pandemia.

Se ha dispuesto de un consejo asesor del gobierno y del Ministerio de Salud para colaborar en todas aquellas medidas que puedan ser adoptadas, en la medida que aumente el número de casos de COVID-19.

El sistema de salud se encuentra preparado y, de hecho, así lo reconocen las autoridades, por lo que debe haber tranquilidad en la población, aunque no resulte fácil debido a lo que sucede en otras partes del mundo y a la cobertura entregada por los medios de comunicación, particularmente televisivos.

OPINIÓN

Lo que nadie quiso ver

Gonzalo Ampuero Brito
 Profesor de las Cátedras de Historia Precolombina de América y de Chile en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de La Serena (gampuero Brito@gmail.com)

A punto de cumplirse los 5 meses del llamado "estallido social", iniciado el 18 de octubre del pasado año, políticos, historiadores, sociólogos, filósofos o antropólogos, aún se preguntan el por qué no vieron a esta oveja vestida de lobo, si bien algunos

barruntábamos, idílicamente ¿cuándo se pudiere realizar alguna acción social o política, capaz de iniciar un camino real a los cambios que considerábamos de urgente realidad?

En mi opinión, lo que ha ocurrido es que, mayoritariamente, estábamos, en gran medida, obnubilados por una realidad que -hasta ahora-, parece ser beneficiosa. Las noticias nos ponían en lugares que sobresalían entre los países de Hispanoamérica, y problemas de la economía y la inflación parecían ser cosas del pasado; aumentaron a nuestro alrededor, atractivas ofertas de bienes (muchos de ellos innecesarios o derechamente, calificados de suntuarios). El consumismo nos arrebató la sociabilidad de antaño, el individualismo primó por sobre

la solidaridad y el dios mercado impuso las reglas de lo cotidiano. Nada faltaba, salvo la liquidez del dinero en los bolsillos. Para todo eso, se encuentra a la mano el dinero plástico -léase tarjetas de crédito-, que el popular Bombo Fica puso, con irónico pero festivo humor, en la palestra.

Por último, el internet, el cine y las señales de TV de todo el mundo, y la telefonía celular, fueron accesibles. Sólo era necesaria tener la tarjeta master plop. Sin embargo, las drogas y el consumo de alcohol, la cesantía disfrazada de entre muchos jóvenes; viralizados sistemas de salud y de previsión, el sistema educacional, la delincuencia en manos de adolescentes y de bandas organizadas, el abuso de los grandes consorcios económicos nacionales o transnacionales,

se hicieron más y más frecuentes. Por cierto, el estallido social y la extraordinaria y masiva marcha de nuestras mujeres, aún no se ven con fuerza suficiente como para -de un huascazo-, solucionar todos los requerimientos, teniendo en frente a un sistema político ciego y entrabado, como pelea de pulpos.

Pero en el hecho, este movimiento social, no organizado o dirigida por agentes de gobierno o partidos políticos -ya que están en otra-, expresa un verdadero malestar de aquella "mayoría silenciosa" que ha despertado como un león dormido, comenzando a exigir todo aquello que nuestra democracia, obtenida a duras penas tras la "transacción" con el gobierno militar, había prometido. Ahora resta sólo esperar.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze



ÚLTIMA CIFRA DE 'CORONAVIRUS' EN EL PAÍS... ¡Es que tenemos mejor Salud que los chinos y los gringos juntos, poh!



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y

(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272- Horario de atención Lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_cl

En el Cuerpo de Bomberos de La Serena se vive un verdadero terremoto interno y la noche del miércoles se escribió un nuevo capítulo en una acalorada reunión de directorio. El tema explotó hace algunas semanas, cuando comenzó a circular un audio a través de las redes sociales en las que se escuchaba al superintendente Ángel Pizarro realizando propuestas sexuales a otra voluntaria. Aquello fue tomado por sus detractores y otras supuestas víctimas quienes denunciaron que los hechos no eran aislados, y que Pizarro, incluso, acostumbraba ofrecer equipamiento a cambio de favores sexuales.

EL REPORTAJE Y LAS ACUSACIONES CRUZADAS

Iniciamos una investigación y en el transcurso de ella contactamos a un número importante de mujeres que decían haber sufrido algún tipo de vulneración por parte de Pizarro, sin embargo, pese a que en principio se mostraban llanas a contar su testimonio, todas terminaban declinando, según afirmaban “por temor” a represalias, ya que ellas todavía pertenecían a la institución y el superintendente lo manejaría todo al interior de Bomberos, incluso al Consejo Disciplinario. “Las víctimas no lo acusan, y si lo acusan terminan sancionando a la denunciante. Aquí el abuso de poder es evidente”, precisó una fuente en el reportaje publicado el pasado miércoles, donde se pusieron al descubierto estas situaciones.

Pero en la misma publicación, hubo una bombera que sí se atrevió a hablar. No lo hizo para acusar a Pizarro, sino al contrario, aseguró que el superintendente había activado los protocolos cuando correspondía en los casos que se habían denunciado formalmente. De hecho, según pudimos averiguar, existían seis situaciones en las que se había iniciado una investigación interna, ninguna de ellas que involucrara a Ángel.

De acuerdo a antecedentes entregados por el Jefe de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, Eduardo Rojas, dos de estas denuncias habían sido tomadas por ellos ya que podrían revestir carácter de delito.

Fue el mismo Pizarro, quien decidió defenderse de las acusaciones, y llegó hasta las dependencias de Diario El Día en compañía de su abogado Óscar Soto. Entregó detalles de las denuncias formales que existen en la actualidad, y descartó la veracidad de los testimonios de las personas que lo atacan asegurando que actuaban motivados por la venganza ya que eran cercanos a quienes él había denunciado. Por ello, anunció acciones

TENSIÓN AL MÁXIMO EN LA INSTITUCIÓN

DIVISIÓN EN DIRECTORIO DE BOMBEROS POR PERMANENCIA DE SUPERINTENDENTE



Durante una reunión sostenida la tarde del miércoles, parte de la mesa directiva le solicitó la renuncia a Ángel Pizarro, debido a las acusaciones en su contra y a las demandas que están preparando presuntas víctimas. La autoridad bomberil habría argumentado que por ningún motivo dejaría su cargo ya que hasta ahora no existe ninguna denuncia formal e insistió en que había gente al interior de la institución que quería hacerle daño. Ayer por la tarde emitieron un comunicado firmado por el propio Pizarro y el secretario general donde afirmaron que contaba con el apoyo irrestricto a su labor.

legales, fundamentalmente en contra de quienes difundieron el controvertido audio, ya que, precisó, se trataba de una conversación privada que nada tenía que ver con Bomberos, y que además, estaba adulterada.

REUNIÓN CLAVE

Pero, ¿de qué se trata el nuevo capítulo de esta historia? De acuerdo a antecedentes que pudimos obtener por fuentes al interior de la institución, el día miércoles por la tarde se llevó a cabo una reunión de directorio cuyo principal tema fue el “Caso Pizarro”. El encuentro habría comenzado a eso de las 19:00 y finalizó pasadas las 23:00 horas y de entrada uno

“No podemos entregar ni revelar nada de lo que tenemos por ahora, ya que le estaríamos advirtiendo a la otra parte de nuestra estrategia. Lo que te puedo decir es que estaré durante los próximos días en La Serena”.

JAIME BRIEBA
PERITO CRIMINALISTA



La Sexta Compañía sigue siendo una de las más cuestionadas, pero quieren revertir la situación.

6

funcionarios han sido denunciados por el superintendente activando los protocolos de acoso.

ORGANIGRAMA CUERPO DE BOMBEROS



FUENTE: BOMBEROS

de los directores tomó la palabra y se dirigió al superintendente para decirle que a raíz de todo lo que estaba pasando “estaba poniendo en riesgo la imagen y el prestigio de la institución”, por lo que debía renunciar.

La respuesta de Ángelo Pizarro vino de inmediato y fue un no categórico. Expresó que él no había incurrido en ninguna falta y que no existía ninguna acusación formal en su contra por tanto no dejaría su cargo. Luego de una larga discusión, se decidió no perseverar en la solicitud de renuncia.

Quien sí habría salido perjudicada es la bombera Claudia Rojas, quien habló con la prensa sin tener autorización previa, por lo que pasaría al Consejo Disciplinario.

ANTECEDENTES QUE NO SE CONOCÍAN

La reunión del directorio se realizó antes de que el perito judicial, Jaime Brieba anunciara que estaba preparando una demanda en contra de Pizarro debido a que, hasta ahora, cinco de las presuntas víctimas se le habían acercado para que investigara de manera particular.

El perito tomó el caso y estaría viajando a La Serena durante los próximos días, según dijo, con nuevos antecedentes que sustentan la demanda. Paralelamente, tiene concertada una reunión con el presidente nacional de la institución, Raúl Bustos.

Aparentemente, la mañana de ayer jueves cuando los bomberos leyeron la noticia habrían citado a otra junta frente a este nuevo escenario, al menos eso era lo que se comentaba durante la tarde. Pese a que sabíamos de la prohibición de pronunciarse respecto del tema, intentamos contactar a Ángelo Pizarro a través del abogado Óscar Soto, quien manifestó que el superintendente no hablaría pero que se emitiría un comunicado oficial.

Claves

- **Directorio dividido**
Pese a lo descrito en el comunicado oficial, fuentes internas revelaron que parte del directorio le pidió la renuncia a Pizarro.
- **Protocolos de acoso**
Aunque existen acusaciones en su contra, fue el propio Pizarro quien elaboró un protocolo de acoso para denunciar los casos de vulneración a mujeres.
- **División interna**
Voluntarios más antiguos hablan de una supuesta rivalidad entre Pizarro y otro bombero. De hecho sus cercanos acusan que esta persona estaría orquestando todo.

Finalmente el escrito firmado por el superintendente y el secretario general, consignaba información respecto a las denuncias ya conocidas por parte de los seis funcionarios y de la activación de los protocolos correspondientes. En el punto 3, se señala que “se tomó la decisión de apartar a los a aquellos bomberos que se encuentran investigados”, y en el número 4 precisan que “no validamos y rechazamos tajantemente la presentación de denuncias anónimas que no cumplan al menos con los requisitos básicos”.

Finalizan aseverando que el directorio general en pleno “declaró que su más irrestricto y claro apoyo a la labor realizada por el superintendente y los

organismos disciplinarios”.

Cabe consignar que esto último no es concordante con la información entregada a este medio por parte de otras autoridades bomberiles.

ANTIGUAS RIVALIDADES

La prohibición de hablar impide que consignemos los nombres de los bomberos activos que sí entregaron su visión respecto de lo que está sucediendo al interior de la institución en La Serena. En su mayoría, y sobre todo los más antiguos expresan “sentir pena”, ya que efectivamente este tipo de hechos merman la buena imagen y el prestigio de la institución. “Nunca habíamos enfrentado algo similar acá y por eso que nos afecta mucho a los que no estamos involucrados”, expresa un voluntario.

No le restó importancia a las acusaciones de abusos, y afirma que son hechos graves que deben ser investigados y los responsables sancionados. Sin embargo, indica que todo se pudo manejar de mejor forma, pero lamentablemente existiría una lucha de egos interna que ha provocado este revuelo a nivel mediático. “Lo que pasa que Ángelo es egresado de la carrera de Derecho y hay otro funcionario que es abogado. Antes de que ellos llegaran resolvíamos las cosas como caballeros, dándonos la mano y mirándonos a la cara, pero con ellos, cualquier problema que había se transformaba en un verdadero proceso judicial interno. Por ejemplo, antes, si un voluntario cometía un error se iba suspendido por cierto tiempo y lo asumía, pero ahora, quienes eran suspendidos no lo aceptaban y se empezó a dar la práctica de que presentaban recursos de protección, por lo cual, al ser nuestros tribunales de ética y de honor, no de derecho, ellos ganaban los recursos y tenían que ser reintegrados”, explica el funcionario de Bomberos.

Desde luego que después de un tiempo Pizarro y el otro abogado comenzaron a tener diferencias “y un grave problema de egos, por lo cual se enemistaron hasta el día de hoy, y cada vez que pueden se sacan los trapitos al sol”, aseguró nuestra fuente.

CONTINUÁN RECABANDO ANTECEDENTES

Contactado nuevamente Jaime Brieba el perito judicial, expresó que continuaba recabando antecedentes para su acción legal pero por lo pronto no podía revelar cuáles eran. “No podemos entregar ni revelar nada de lo que tenemos por ahora, ya que le estaríamos advirtiendo a la otra parte de nuestra estrategia. Lo que te puedo decir es que estaré durante los próximos días en La Serena”, aseveró.

Respecto a los informes solicitados por el Presidente de la Junta Nacional de Bomberos, Raúl Bustos, al Cuerpo de Bomberos de La Serena respecto a los acontecimientos, éstos ya habrían sido enviados a Santiago.

ALBERTO CASANGA WILSON, INTEGRANTE HONORARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA:

“El superintendente debería alejarse de sus funciones hasta que esto se aclare”

El periodista y miembro de la institución ve con preocupación los casos de presunto acoso y abuso sexual que involucran a seis funcionarios, y también las acusaciones que se han develado contra el actual superintendente Ángelo Pizarro. Si bien cree que la autoridad bomberil es inocente, asegura que por transparencia debiese investigarse y en el intertanto apartarse de su cargo.



Una voz autorizada ha visto con preocupación lo que sucede en el Cuerpo de Bomberos de La Serena y espera que todo se solucione prontamente.

EL DÍA

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia_cl

Con más de 50 años en la institución de Bomberos, y una década en el cargo de superintendente de La Serena, el periodista Alberto Casanga Wilson es una voz autorizada para opinar sobre los últimos acontecimientos que se han conocido en el cuerpo de voluntarios de la capital regional donde existen denuncias por acoso y abuso sexual, y también imputaciones que involucran a la máxima autoridad local Ángelo Pizarro. Dice estar triste por estas situaciones, pero espera que todo se aclare para que la gente no deje de creer en una de las instituciones más queridas del país.

-¿Cómo ha visto las últimas informaciones?

“El hecho es lamentable, y peor que ocurra en nuestra institución, pero tengo fe en que esto se va a solucionar luego con el esclarecimiento de los hechos, y quienes resulten condenados tendrán que irse de Bomberos, de eso no cabe duda. Ahora, la situación ante la comunidad es lamentable, por eso esto debe ser analizado y ser estudiado y que la justicia lo aclare”.

-Es complejo, porque por un lado se

“Yo creo que lo mejor, y lo que correspondería es que el superintendente se aleje de sus funciones. Estuvimos conversando hoy día los miembros honorarios con él, y es lo que corresponde”.

denuncia a funcionarios y por otra parte también surgen acusaciones contra el superintendente...

“Yo creo que el superintendente no está involucrado en esto. No lo sé realmente, pero quizás hay personas que están hablando de más. Sin embargo,

en la Unidad de miembros honorarios nosotros tenemos una opinión de apoyo al superintendente y que se aclare esto”.

-¿No da crédito a las personas que acusan a Pizarro?

“Mire, no le puedo decir eso, sino que una vez que la justicia y los consejos de disciplina resuelvan ahí recién se va a saber la verdad. Para nosotros lo transparente es lo fundamental. Yo creo en la versión del superintendente, pero sí es necesario que todo hecho se aclare, como debe ser”.

-¿El superintendente debería alejarse mientras se investiga cree usted?

“Mire, yo creo que lo mejor, y lo que correspondería es que el superintendente se aleje de sus funciones. Estuvimos conversando hoy día los miembros honorarios con él, y lo que corresponde es que se aleje y que una vez que se conozca la verdad de todo pueda retornar, pero por transparencia, por ética él se debería alejar”.

-¿En sus tiempos cómo se manejaban estos temas?

“En estas instituciones, cuando son de voluntariado, se registran aspectos muy importantes internos, conflictos, distintas posiciones de los directores. Pero esto hay que saber manejarlo y actuar siempre con claridad, con transparencia por el cargo que uno

tiene, que exige rectitud en la acción, porque siempre existen personas que no están de acuerdo con uno y que lo quieren dañar de algún modo, pero al final lo que queda es cómo uno actúa y que se mantenga la institución incólume y que el trabajo que uno realiza de voluntariado siga intacto, porque para nosotros es un orgullo ser bomberos”.

-¿Teme que se conozcan más casos como estos y que se empiece a dañar la imagen de Bomberos?

“No, yo creo que si se aclara todo, e investiga la justicia, la institución va a salir fortalecida después de esto”.

-¿Cree que hay gente que le quiere hacer daño a la institución?

“No podría asegurarle eso, no lo creo, aunque uno no sabe lo que pueda pasar en forma interna, pero sí a la distancia y con la claridad que a uno le da el haber ocupado un cargo tan importante, se presentan muchas situaciones, pero hay que saber enfrentarlas y solucionarlas”.

-¿Tal vez no a Bomberos, pero sí querían hacerle daño al superintendente?

“Yo creo que por ahí va. Pueden querer hacerle daño a las personas, pero a la institución no. Sería lamentable que existan funcionarios que le quieran hacer daño a una institución de tanto prestigio en el país”.

CAMILO OSSANDÓN

Alcalde de Monte Patria llegó a Contraloría por supuesta extracción ilegal de agua

Solicitó que se revise la aprobación de un pozo particular desde el que se le estaría extrayendo el recurso hídrico al Canal El Huerto. Vecinos de Cerrillos de Rapel acusaron que este quedó prácticamente sin agua con la consecuente afectación para sus predios.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

Hasta la oficina regional de la Contraloría General de la República llegó el alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón, para requerir al organismo que examine una resolución de la Dirección General de Aguas (DGA) respecto a la autorización de un pozo de captación de aguas subterráneas.

Esto porque más de 80 habitantes del sector Valle de Rapel acusan falta de rigurosidad de la DGA y una supuesta ilegalidad en la extracción de agua desde el Canal El Huerto por parte de un empresario local.

Canal que prácticamente quedó sin nada del vital recurso hídrico, lo que estaría secando sus predios.

“Muy temprano en la mañana generamos un requerimiento en la Contraloría General de la República porque creemos que podrían existir ciertos vicios de ilegalidad en la autorización de un pozo y le hemos solicitado que revise el proceso y la resolución aprobada por la Dirección General de Aguas (DGA)”, indicó.

El edil manifestó que el procedimiento administrativo que aprobó este pozo, se sustentó en el informe de un profesional que señaló que no le iba a ocasionar perjuicios a terceros, sin embargo, “eso sí ha sido así. Tenemos 80 agricultores aproximadamente que se están viendo perjudicados directamente”.

En consecuencia, reveló que el equipo jurídico de la Municipalidad de Monte Patria y la Junta de Vigilancia del Río Rapel están en reuniones y se prepara un recurso de amparo para proteger el derecho de los afectados a acceder al agua.

PERSONAL INSUFICIENTE

Pero también la máxima autoridad comunal deslizó una crítica a la entidad encargada de promover la gestión y administración del recurso hídrico, afirmando que carece de “personal e instrumentos” para situaciones como esta.

“Creemos que podrían existir ciertos vicios de ilegalidad en la autorización de un pozo y le hemos solicitado que revise el proceso y la resolución aprobada por la Dirección General de Aguas (DGA)”.

“Hay una serie de vicios que, claro hoy día se notan más producto de que no tenemos agua...esa es la realidad y que exista una empresa que esté actuando fuera de lo que tiene aprobado y que incluso sospechamos nosotros que pueda tener vicios de legalidad en ese acto”.

“Esto es un bien pero que en el fondo lo administran los seres humanos. Por lo tanto, si la Dirección General de Aguas y el Estado no hacen su pega, lo que vamos a tener es violencia”.



LAUTARO CARMONA

La máxima autoridad comunal solicitó se revise aprobación de un pozo particular desde el que estaría extrayendo el agua.

“Nos hemos encontrado con una fiscalización que determinó que de los 1,5 litros autorizados por parte de la Dirección General de Aguas, se están extrayendo 10. (Además) la resolución que aprueba el pozo indicaba que había que colocar un caudalímetro, que es un instrumento de medición del agua y no existía tal instrumento. Entonces, hay una serie de vicios que, claro hoy día se notan más producto de que no tenemos agua...esa es la realidad y que exista una empresa que esté actuando fuera de lo que tiene aprobado y que incluso sospechamos nosotros que pueda tener vicios de legalidad en ese acto”, complementó.

Asimismo, indicó que “la gente hoy en día está ocupada de salvar su cultivo y con una poca presencia de la Dirección General de Aguas, con una poca presencia del Estado, en poder intermediar, regular las relaciones humanas respecto a eso, porque esto es un bien pero que en el fondo lo administran los seres humanos. Por lo tanto, si la Dirección General de Aguas y el Estado no hacen su pega, lo que vamos a tener es violencia”.

Es así como aseveró que ya ocurrió la quema de una caseta y una cañería de riego de pequeños agricultores.

“He tenido conversaciones no muy agradables con el director (de la DGA) (...) yo creo que falta capacidad para anteponerse a los problemas”, agregó.

CAMBIO CLIMÁTICO

Finalmente, Ossandón afirmó que

el proceso de cambio climático que tiene entre sus consecuencias la falta de precipitaciones, no solo está afectando a las personas sino que también modificando la biodiversidad local.

“Tenemos avistamientos de gatos colo-colo muy cerca del ámbito urbano, avistamientos de pumas que han estado en zonas muy cercanas a Monte Patria, lo que no es muy común ¿Por qué? por qué los animalitos andan buscando agua, alimentos. (Conjuntamente) tenemos más presencia de vectores, tenemos más moscas, más presencia de vinchucas. De hecho, hemos tenido que pedirle a la Seremía de Salud mejor presencia y mayores programas para poder erradicarlas”, añadió.

Por consiguiente, el edil aseveró que se está viviendo un proceso de cambio en varios aspectos. Proceso en el que se requiere que el Estado vaya liderando.

“Y aquí el Estado ha ido quedando al último. Ha quedado atrás por falta de fiscalización. Imagínense que tenemos uno (fiscalizador de la DGA) para toda la Provincia del Limarí, cuando la fuerza productiva, el desarrollo económico social y el empleo están basados en actividades extractivas”, dijo.

Por último, la autoridad señaló que si el aparato estatal no está preparado, si la DGA no tiene los móviles suficientes o instrumentos para fiscalizar, es difícil mediar en escenarios como el que ocurre en la comuna.

“Evitar situaciones que vayan a solucionar este tema en formas que la gente conoce o (sino terminarán) a balazos o a pelea u otras formas”, finiquitó.



LAUTARO CARMONA

Aunque en el Colegio Alemán de La Serena no se refirieron a las medidas preventivas del Coronavirus por encontrarse de viaje su rector, en todos los colegios se está aplicando el protocolo recomendado por la autoridad.

CLASES CONTINÚAN CON NORMALIDAD

En colegios aplican medidas para evitar contagio del covid-19



THE INTERNATIONAL
SCHOOL LA SERENA

CURSOS DE INGLÉS VESPERTINOS

- BÁSICO
- INTERMEDIO
- INTERMEDIO AVANZADO
- AVANZADO Y CONVERSACIÓN

DIAGNÓSTICO: 23, 24, 25 de marzo 19:00 a 20:30 Hrs.
INICIO DE CLASES: Lunes 6 de Abril 2020

Más información en la secretaría de:
The International School La Serena
(051) 2290311 - 2293199 - 2297537
www.tisls.cl
theinternationalschool@tisls.cl

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

Tras un llamado y medidas impartidas por el Ministerio de Salud, los colegios de La Serena han comenzado a aplicar un protocolo con el objeto de prevenir el Coronavirus, luego que fuera declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de Salud, OMS.

El seremi de Salud, Alejandro García, ha estado recorriendo las tres provincias de

Ministerio de Salud ha entregado un protocolo con el objeto de evitar que el virus se propague en los establecimientos educacionales y en los casos de alumnos que viajaron al extranjero, especialmente a países donde se ha propagado con rapidez, están siendo puestos en cuarentena.

la región entregando información sobre los protocolos y medidas preventivas que se deben adoptar. De hecho, ayer recorrió colegios de Choapa, oportunidad en que se refirió al trabajo que realizan en los colegios, indicando que "existe un protocolo específico que fue realizado entre el ministerio de Salud y el de Educación, para entregarle a toda la comunidad, no solo a los apoderados ni a los dueños de los establecimientos, sino que a todos, para bajar esta incertidumbre que corre por las redes sociales, donde se dice que si existen alumnos que estén en gira en cualquiera de los países donde haya transmisión local sostenida del Covid-19, que cuando lleguen a Chile se mantengan 14 días

Berenice Rojas

ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

“Hasta este momento acá en la región lo que hemos tenido son algunos colegios que han venido con estos estudiantes, se han mantenido bajo observación y ninguno ha llegado con problemas”.

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD.



El seremi de Salud, Alejandro García, ha estado recorriendo distintos establecimientos educacionales de la región, impartiendo recomendaciones que se deben aplicar para prevenir el Covid-19.

xxxxxxx

en sus casas para evitar así la posible infección”.

ESTUDIANTES SIN CONTAGIO

Consultado si ha habido algún caso en colegios de la zona, la autoridad de salud mencionó que “hasta este momento acá en la región lo que hemos tenido son algunos colegios que han venido con estos estudiantes, se han mantenido bajo observación y ninguno ha llegado con problemas”.

ALGUNAS MEDIDAS

Sobre algunas medidas importantes en los establecimientos, además de lavarse continuamente las manos, el seremi de Salud, Alejandro García, precisó que los colegios deben contar con baños, agua potable, jabón y que en lo posible había que exacerbar la parte higiénica, como el lavado de manos constante, tanto de profesores como de alumnos.

VIAJES AL EXTRANJERO

En algunos colegios de la Serena y de la región, existen alumnos que han viajado o se encuentran de viaje en el extranjero, ya sea por motivos de vacaciones o por intercambio escolar. Sin embargo, de los que han regresado, no se ha detectado que porten el virus, pero han sido puestos en cuarentena a su llegada y no están asistiendo a clases por precaución, mientras se les monitorea permanentemente.

En colegios donde hay alumnos de intercambio, como en el caso de la Scuola Italiana, de 18 alumnos que viajaron a Italia, 10 ya regresaron y aunque estarían libres del virus, por medidas de precaución, como recomienda el protocolo, permanecen en cuarentena, en tanto que están pronto a regresar los otros ocho, quienes se realizaron exámenes en Italia y no han sido afectados por el Covid-19, pero a su llegada serán puestos también en cuarentena.

En tanto, en el colegio se informó que el establecimiento funciona con absoluta normalidad y no se ha al-

terado el programa anual establecido.

En otros colegios consultados, como es el caso del Colegio Alemán, donde se consultó qué medidas preventivas estaban aplicando, no se entregó información y se limitaron a sostener que el rector se encontraba de viaje.

En el Colegio The International School La Serena, no se refirieron al tema, ya que su directora se encontraba en reunión en horas de la tarde y solicitaron un número telefónico para llamar para entregar una respuesta, pero esto no ocurrió hasta el cierre de esta edición.

En tanto, en el municipio serenense señalaron que e el caso de los colegios municipalizados también se están aplicando las medidas del protocolo con el objeto de evitar contagios.

EL PROTOCOLO

En parte del protocolo remitido a los establecimientos educacionales se recomiendan varias medidas y cómo actuar frente a esta infección.

“El estudiante o funcionario que tenga antecedentes de viaje reciente a países

con brotes activos de Covid-19, no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días post exposición a los países con brote”.

En otro punto indica que “en caso que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedentes de viaje a países con brotes activos de Covid-19, se debe informar inmediatamente a la autoridad sanitaria regional”.

Mientras llega la autoridad sanitaria, se recomienda “llevar a la persona a alguna dependencia que permita mantenerse aislado del contacto con otras”.

Si se determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales. Por el contrario, si se determina que es un caso sospechoso, en el colegio se brindará el apoyo colaborará con las acciones de prevención.

En los colegios se debe implementar una rutina diaria de lavado de manos, disponer de soluciones con alcohol, instruir a los estudiantes que al toser o estornudar lo hagan en el antebrazo o cubrir con pañuelo desechable.

07

de enero pasado China identifica el coronavirus.

Fondo de Reactivación 2020

Invitamos a todos los pequeños mineros de la Región a postular al Fondo Reactivación 2020 que les traerá mayor inversión para mejorar la productividad y seguridad en las faenas.

Postula hasta el 18 de marzo

Beneficios:

- Elementos de inversión para todo el ciclo minero
- Horas máquinas
- Metros de avances
- Materiales y equipos menores
- Explosivos

Para mayor información, acércate a las oficinas de la Seremi de Minería ubicadas en:

- Pedro Pablo Muñoz N° 650, La Serena
- Constitución N° 389, oficina 15, edificio Don Camilo, Illapel
- Vicuña Mackenna N° 310, oficina 303, Ovalle.



SEREMI
Región de Coquimbo

Ministerio de Minería



GOBIERNO REGIONAL
SEREMI DE COQUIMBO

Revisa las bases publicadas en
www.minmineria.gob.cl
o llama a los números
51 2 511 505 - 51 2 219 984

MARÍA SOLEDAD ROJAS, DIRECTORA REGIONAL SERNAMEG RESPONDE

“Las acusaciones que se hacen a mi gestión son falsas, faltan a la verdad”

El día lunes la Asociación de Funcionarios del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género denunció una serie de irregularidades en contra del servicio, específicamente de su Dirección Regional a cargo de Rojas.

Javiera Sánchez C-M / LA SERENA

 @eldia_cl

En entrevista exclusiva con El Día, María Soledad Rojas, directora regional de SernamEG, se defendió de las acusaciones realizadas en su contra, indicando que hasta el día de hoy no se le notifica sobre las supuestas denuncias de acoso laboral en su contra. Además asegura que confía en que Contraloría resolverá la situación.

- En el documento presentado a Contraloría por Anfusem se le acusa de ausencia en el ejercicio de sus



En entrevista exclusiva con diario El Día la directora regional de SernamEG se refirió a las acusaciones realizadas por la Anfusem sobre hostigamiento y acoso laboral, así como su falta de liderazgo con el equipo de trabajo del servicio.

funciones, indicando que desde el día 26 de noviembre al 15 de enero usted se habría reunido solo cuatro veces con el equipo de trabajo. ¿Cómo responde a esa acusación?

Desde que asumí como Directora Regional de SernamEG Coquimbo, por un concurso de Alta Dirección Pública,

en enero de 2019, he ejercido mis funciones de manera responsable, jamás he abandonado mis labores, por el contrario he trabajado incansablemente por este Servicio. Siempre he tenido la disponibilidad para reunirme con los funcionarios y funcionarias, mi política ha sido de puertas abiertas.

Las acusaciones que se hacen a mi gestión son falsas, faltan a la verdad y no se reconoce que en parte de ese período de tiempo las funcionarias y funcionarios estuvieron en distintos procesos de movilización, mientras que un número menor continuamos trabajando para no faltar a nuestra

REMATE

REMATE. 15° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4°, comuna Santiago, subastará 1 de abril de 2020, 15:00 hrs, Departamento N°2.005, ubicado en el 20° piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° E 40, ubicado en el 1° piso, ambos del Condominio Edificio Marina Horizonte II, el cual tiene acceso principal por Avenida Los Pescadores N°5.301, de la comuna Coquimbo, provincia de Elqui, 4° Región de Coquimbo. Inmueble fojas 11.455 N° 5.477 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. Mínimo posturas \$41.668.591.- Precio debe pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente a remate. Interesados en subasta, para participar deberán rendir caución por suma equivalente a 10% del monto mínimo para iniciar las posturas de la subasta, mediante vale vista por dicho monto, nominativo al Tribunal y al día de la subasta. Demás bases y antecedentes, constan en autos caratulados “BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE contra ORTEGA LLANOS, LUIS ALBERTO”, causa Rol N° C - 23.988 - 2018.

LA SECRETARIA

CITACIÓN

"COMPAÑÍA MINERA RIOSECO S.A." JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo sexto de los Estatutos de Compañía Minera Río Seco S.A., la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas y su reglamento, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en Avenida Ricardo Lyon 222, Piso 9, Providencia, Santiago, con el objeto de conocer las siguientes materias:

- 1.- Examen de la situación de la Compañía;
- 2.- Aprobar estado de gastos, balances y demás antecedentes presentados por la administración, para ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2019;
- 3.- Aprobación de la distribución y destino de las utilidades y dividendos;
- 4.- Renovación total del Directorio de la Compañía;
- 5.- Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
- 6.- Cualquier otra materia de interés social que sea de su competencia.

EL PRESIDENTE

RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Punitaqui 103.5
- Monte Patria 88.1
- Vicuña 89.9
- Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

misión institucional.

- Asimismo indican una falta de liderazgo, afirmando que hay un nulo ejercicio de la facultad de dirección y organización que le corresponde a usted como directora y que los mismos funcionarios debieron asumir esa labor.

Insisto, si hubiese una falta de liderazgo de mi parte, hoy la Dirección Regional de SernamEG Coquimbo no estaría cumpliendo con la ejecución de sus programas. A los 13 días de haber asumido este cargo, nuestra región vivió un fuerte sismo, que dejó inhabitable el inmueble que ocupaba la Dirección Regional. Edificio que desde el 16 de septiembre de 2015 presentaba innumerables fallas producto del terremoto que ese año vivió la región.

En ese minuto mi decisión fue buscar a la brevedad otro espacio, no dejamos de trabajar ni un solo día, entendiendo el rol que tiene nuestra institución en el resguardo de las mujeres que viven violencia. A las dos semanas de ocurrido este hecho estábamos 100% operativos en un espacio cedido por la Seremi de Educación, un edificio independiente que contaba con todo lo necesario para cumplir nuestras funciones. Lamentablemente, el 26 de noviembre la Seremi de Educación sufrió serios daños producto de un incendio en medio de las manifestaciones. Nuestras dependencias se vieron afectadas parcialmente afectadas al no poder contar con luz, internet y teléfono. Por seguridad para los funcionarios y funcionarias, tomé la decisión que parte de ellos realizaran teletrabajo desde sus casas y otros pudieran hacerlo en otras dependencias de Gobierno.

Esto es sólo un ejemplo de como he ejercido mi rol de Directora. Hoy estamos en una nueva dependencia, con prácticamente todo lo necesario para que SernamEG cumpla su trabajo. Pero insisto, es muy fácil decir que uno no hace la pega, pero prefiero que mis acciones muestren que si

“ Frente al tema de la contingencia social que ha vivido nuestro país, quizás no tuve la suficiente empatía para poder entender lo que cada uno de ellos y ellas (funcionarios) estaba sintiendo”

MARÍA SOLEDAD ROJAS

DIRECTORA
REGIONAL SERNAMEG

hago mi labor.

- ¿Cómo podría definir usted el ambiente laboral dentro del servicio? Considerando que definieron su gestión como una jefatura autocrática y sin comunicación con sus funcionarios.

Debo indicar que desde que asumí este cargo, el 7 de enero de 2019, he aplicado una política de buenas prácticas laborales y de puertas abiertas. Siempre he tenido toda la disponibilidad para hablar con cada uno de ellos y ellas. Por eso me llama la atención este cambio que se produjo con el nombramiento de Patricio Rojas como dirigente de Anfusem. Él en su nuevo rol, nunca me solicitó una reunión para hablar de lo que ocurría. Por el contrario, fui yo la que le solicité tres reuniones a razón de querer comunicar las mejoras que estaba implementando en términos laborales para los funcionarios y funcionarias, las que se concretaron. Pese a existir estas instancias, él nunca me dijo nada lo que estaba pasando y menos que iba a presentar esta situación a la Contraloría General de la República. En su rol de dirigente jamás pidió una reunión para aclarar lo que supuestamente

estaban viviendo los funcionarios y funcionarias, en él nunca existió la disposición al diálogo.

Patricio Rojas ha dicho que el 15 de enero de este año realizó una presentación formal en la Contraloría General de la República, donde existirían denuncias por acoso laboral. Han pasado casi dos meses y aún nadie me ha notificado sobre esto.

Creo en la institucionalidad y en la rigurosidad de la Contraloría para resolver sobre esta situación. Tengo la tranquilidad que todo se aclarará.

- ¿Considera que estas acusaciones pueden deberse a que el equipo de trabajo no logró adecuarse a su forma de trabajo?

Esto va más allá de una forma de trabajo, esto apunta a la voluntad de cada uno de nosotros de hacer nuestra labor de la mejor forma posible, con todo el sentido de urgencia que tiene este Servicio para acompañar, proteger y apoyar a las mujeres que viven violencia. Ese fue mi llamado desde el primer día, que como equipo pudiésemos trabajar de manera cohesionada y solidaria, con un objetivo común.

Insisto, aquí lo que importa es que estemos todos disponibles para ponernos a disposición de cada una de las mujeres que necesitan nuestra ayuda para romper el círculo de la violencia, para lograr la autonomía

económica, para emprender, para aprender a valorarse y quererse.

- Sobre las denuncias que existen en su contra por hostigamiento y maltrato laboral, que suman siete a la fecha, ¿cómo responde?

Tal como le indique anteriormente, no he recibido formalmente ninguna notificación sobre estas denuncias por hostigamiento y maltrato laboral. Como funcionaria pública creo en la institucionalidad y sé que Contraloría General de la República con toda su rigurosidad resolverá esta situación. En este momento creo que hay que dejar que la institucionalidad opere. Ya habrá tiempo para hablar, una vez que Contraloría dé su dictamen.

- Finalmente, ¿cuál es el mea culpa que realiza usted frente a su gestión durante este año que ha ejercido como directora de SernamEG?

Si tuviera que hacer un mea culpa, diría que frente al tema de la contingencia social que ha vivido nuestro país, quizás no tuve la suficiente empatía para poder entender lo que cada uno de ellos y ellas estaba sintiendo.

- ¿Ha evaluado dejar su cargo a disposición tras esta acusación?

Yo tomé la decisión de postular a un concurso de Alta Dirección Pública e hice un compromiso con la institución de trabajar por las mujeres de la región de Coquimbo.



AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO – PROVINCIA DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de cinco inmuebles los cuales se encuentran en la comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano: N° 04103-12724 C.U. de fecha diciembre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje Gonzalo Arancibia: superficie; 901,00 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 97,12 metros, de un ancho promedio de 9,30 metros, que tiene una superficie aprox. de 901,00 m2, definida por los vértices 1-2-3-4-5-6-24-25. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, continuidad Calle Bellavista, propiedades particulares y continuidad Calle Sargento Aldea; ESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, calle Bellavista y propiedades particulares; OESTE con continuidad Pasaje Gonzalo Arancibia.

Calle Juan Antonio Ríos: Superficie 1.168, 00 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 136,48 metros, de un ancho promedio de 8,60 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.168,00 m2, definida por los vértices 10-11-12-13-33-9. Deslinda al NORTE con continuidad Calle Juan Antonio Ríos; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Sargento Aldea: Superficie; 1.233,20 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 132,43 metros, de un ancho promedio de 9,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.233,20 m2, definida por los vértices 28-29-6-7-8-34-31-30. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;



AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO – PROVINCIA DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el Artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto, hacerse dueño de cinco inmuebles los cuales se encuentran en la Comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, individualizados en el plano: N° 04103-12724 C.U. de fecha diciembre de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje Gonzalo Arancibia: Superficie; 901,00 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 97,12 metros, de un ancho promedio de 9,30 metros, que tiene una superficie aprox. De 901,00 m2, definida por los vértices 1-2-3-4-5-6-24-25. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, continuidad Calle Bellavista, propiedades particulares y continuidad Calle Sargento Aldea; ESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, Calle Bellavista y propiedades particulares; OESTE con continuidad Pasaje Gonzalo Arancibia.

Calle Juan Antonio Ríos: Superficie; 1.168,00 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 136,48 metros, de un ancho promedio de 8,60 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.168,00 m2, definida por los vértices 10-11-12-13-33-9. Deslinda al NORTE con continuidad Calle Juan Antonio Ríos; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Sargento Aldea: Superficie; 1.233,20 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 132,43 metros, de un ancho promedio de 9,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.233,20 m2, definida por los vértices 28-29-6-7-8-34-31-30. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Bellavista: Superficie: 1.044,55 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 98,73 metros, de un ancho promedio de 11,00 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.044,55 m2, definida por los vértices 23-26-27-32-35-20-21-22. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares SUR con Calle Curque Alto;

Calle Curque Alto: Superficie; 1.757,53 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 133,70 metros, de un ancho promedio de 13,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.757,53 m2, definida por los vértices 19-14-15-16-17-18. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, Calle Bellavista, propiedades particulares, Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, Calle Juan Antonio Ríos y propiedades particulares; ESTE con Calle Sixto Valdivia; SUR con propiedades particulares y con Parque Oasis; OESTE con continuidad Calle Curque Alto.

El objeto del presente aviso será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

LUCÍA PINTO:

“Mi cargo como intendenta ha sido un desafío importante y quizás el mayor que tendré en la vida”

Alejandra Carvajal / LA SERENA
Eleazar Garviso
 @eldia_cl

La jefa regional, Lucía Pinto, conversó con El Día con motivo de los dos años que cumplió el Gobierno de Sebastián Piñera el pasado 11 de marzo y lo que ha sido para ella estar al mando de la región, si bien dice que no es momento para hacer balance, recuerda que tras el 18 de octubre el escenario nacional cambió.

Pinto también abordó uno de los temas que mayor incertidumbre ha generado en la esfera política y lo que fue su decisión de permanecer en el cargo tras cumplirse el plazo legal que tenían las autoridades para renunciar a sus puesto y emprender una candidatura como gobernadora regional.

Por lo pronto, confiesa, que permanecerá en el cargo hasta que tenga la confianza del presidente Sebastián Piñera aunque está consciente que este 2020 será un año decisivo.

¿Qué significa cumplir dos años de Gobierno en medio de todo lo que está viviendo el país?

“Es una situación nueva e inédita para nosotros, es una celebración bastante especial. Hace unos meses atrás pensábamos –como gran parte de los chilenos– que lo íbamos a vivir de otra manera, han sido tiempos duros y difíciles”.

¿No tenían programado hacer algo especial o una salida a terreno?

A dos años de asumir, la máxima autoridad regional contó cómo ha sido estar al mando y hacerle frente a diversos panoramas como el terremoto de 2019, la preparación del eclipse total de sol de julio del año pasado y el estallido social. También confesó que había decidido emprender una carrera por la gobernación regional pero que el escenario cambió y decidió permanecer en el puesto “porque era lo correcto”.

“No, la verdad es que no. La decisión del Gobierno fue la de seguir trabajando y esforzándonos, este es un momento –y así lo ha dicho el presidente Sebastián Piñera– en que tenemos que estar en terreno y esa es la mejor forma de conmemorar o de recordar lo que han sido estos dos años. Aquí lo principal es que tenemos que seguir trabajando, escuchando y poniendo en obra aquello que hemos estado viviendo durante estos dos últimos meses”.

¿Cómo ha sido para usted estar estos dos años al mando de la región? Venían trabajando en la temática de la sequía y tras el 18 de octubre cambió un poco el eje

“Sí, es algo que se sumó. En lo personal, mi cargo como intendenta ha sido un desafío importante y quizás el mayor que tendré en la vida. Hace algunos días atrás hacíamos una especie de resumen de lo que han sido estos dos años, llegamos a enfrentar una de las sequías más fuerte que

“El desarrollo de la salud ha sido una de nuestras principales preocupaciones”.

se ha registrado, tomas de camino, un terremoto, la preparación que conllevó el eclipse y la revuelta social”.

¿Lo ocurrido a partir de octubre es lo más fuerte que le ha tocado vivir?

“Sin duda, yo creo que tanto a nivel personal así como estar en este cargo. Lo ocurrido después del 18 de octubre ha sido lo más fuerte y el principal desafío que tenemos en este minuto”.

¿No era más fácil renunciar en ese momento y asumir el desafío por una candidatura como gobernadora regional?

“Era muchísimo más fácil. Yo efectivamente había tomado la decisión de renunciar para asumir el desafío de ir por la gobernación regional, pero Chile cam-

bió de un día para otro. En ese minuto pensé qué hacer y en cómo colaborar para dar soluciones. Renunciar habría representado todo lo que la gente no quiere de una persona que está dedicada a la política y al servicio público”.

¿Cuándo tomó la decisión de quedarse en el cargo y desear la candidatura?

“Lo hablé con mi familia, les dije cuál era mi decisión y qué era lo que yo pensaba y tuve el apoyo inmediato de mis padres y hermanas. Luego se lo comuniqué, en primera instancia, a la gente del partido, a la presidenta nacional Jacqueline van Rysselberghe a los parlamentarios y al presidente regional de la UDI, les dije que no era el momento y que la decisión correcta y mi deber era quedarme y apoyar al Gobierno que había confiado en mí desde marzo de 2018”.

¿Si antes del 18 de octubre ya tenía la decisión de ir como candidata a gobernadora regional por qué se demoró tanto en renunciar a su cargo como intendenta?

“El plazo era el 23 de octubre y nunca pensé irme ni un minuto antes ni un minuto después, es lo que decía la ley y yo quería trabajar, estar hasta el final, este es un trabajo que es de día a día y donde todos los días hay desafíos y era importante cerrar distintos temas. La verdad es que la vida es así, cambia de un minuto a otro”.

EJE CENTRAL

Si uno ve que en su minuta de gestión el tema de salud es uno de los temas anclas ¿Ese será su legado?

“El desarrollo de la salud ha sido una de nuestra principales preocupaciones y en donde este Gobierno Regional ha puesto todos los esfuerzos y así también lo entendió el presidente Sebastián Piñera cuando le planteamos el programa y el plan de Gobierno... le contamos cuál era la importancia de empezar a equilibrar la cancha en ese sentido”.

¿No hay cabos sueltos en los hospitales o en los terrenos? ¿No se caerá ninguno de ellos?

“No se va a caer absolutamente nada, no tiene marcha atrás. El 2018 nosotros firmamos este convenio de programación de \$320 mil millones, una inversión histórica en la región en materia de salud y es histórica porque es muy necesaria. Una de nuestras grandes

NIBALDO AREYUNA PROPIEDADES



VENDE

PARCELAS DE 5000 M2- EN DIFERENTES SECTORES
Desde \$ 15.000.000, El Rosario, La Estrella, Coquimbito, Altovalsol, Peralillo.

Venta de parcelas agro-residenciales de 5.000 m2, Sector: Peralillo, Condominio Urbanizadas, Coquimbito condominio Urbanizadas, El Rosario La Estrella (Lotes), Rosario Condominio Lomas de Elqui Urbanizadas, Otros de 5.000 m2 media urbanización

Casa en fundo Loreto (Cebadas II), En terminación.

Parcelas sector Peralillo, urbanizadas, al lado de ruta internacional

CASA PATRONAL ALTOVALSOL 450 M2 CONSTRUIDOS, EMPLAZADA EN 10.000 METROS DE TERRENO.

VENDE SU DUEÑO SIN COMISIÓN - 999183694

areyunapropiedades@gmail.com
http://www.nibaldoareyunapropiedades.cl

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

deudas en la región es entregar una salud digna a las personas”.

DESPEJANDO DUDAS

-Usted estuvo complicada de salud ¿Por qué siguió adelante? Hay gente que la criticó por permanecer en el cargo y no privilegiara su salud

“Yo me quedé porque era lo correcto, era lo que había que hacer”.

-¿Qué fue más importante? ¿La salud o la Intendencia?

“Esas cosas las fui analizando y las compartía con mi familia y con mi equipo más cercano. Si yo hubiese tenido dudas de poder realizar o seguir ejerciendo este cargo con algún problema de salud más importante o si no era compatible con mi trabajo, créanme, yo hubiese renunciado en ese mismo momento”.

-¿Nunca estuvo mal de salud como algunas voces quisieron instalar?

“No, jamás. A mí en mayo del año pasado me diagnosticaron un tumor maligno en el ovario derecho. Gracias a Dios y al médico se detectó en la primera fase y fue tratado a tiempo. Tuve dos intervenciones y cada una de ellas me permitió poder retomar -en el tiempo que correspondía- el cargo y no estar ausente. Luego el tema de la quimioterapia era un aspecto que correspondía porque estaba en el protocolo del diagnóstico”.

-¿Estaba consciente que la criticarían por una u otra cosa?

“En este puesto y como en todo cargo público siempre hay muchas críticas y de todos lados”.

-¿Le dolió que le dijeran que se estaba aferrando al poder pese a su estado de salud?

“No. Nunca me he detenido mucho a pensar en las críticas que son hechas de mala fe. En algunas oportunidades han querido hacer énfasis en el tema de mi salud, pero quizás fue por desconocimiento o porque no se me preguntó directamente qué tan enferma estaba o si podía seguir”.

-Hay una cuña que dio de madrugada en medio del estallido social y se notaba cansada y eso generó efecto en la comunidad

“Todo genera efecto, es curioso porque la gente por tratar de ver un poco más allá, efectivamente ve demasiado y crea situaciones que no van con la realidad”.

-Algunos decían que debía dejar su puesto y cuidarse

“ Había tomado la decisión de renunciar para asumir el desafío por la gobernación regional, pero Chile cambió de un día para otro”.

“Quiero ser súper responsable y creo que lo he sido. Si mi estado de salud hubiese sido incompatible con el trabajo, créanme que habría renunciado, me quedé y tomé la decisión de no optar a la carrera de gobernadora regional porque estaba convencida que podía y tenía la salud y la fuerza para enfrentarlo, además de eso, correspondía y era lo correcto. Renunciar en ese momento habría demostrado que no entendía nada de lo que estaba pasando en ese momento”.

“EN LA MITAD DEL PARTIDO”

-¿Valió la pena haberse quedado? Porque las encuestas no favorecen mucho al Gobierno

“Es difícil, nadie quiere estar en una situación con un 6% de aprobación a pesar de todo el trabajo que se hace para sacar las cosas adelante. Finalmente será el tiempo -porque es muy pronto- el que de alguna manera nos permitirá hacer un análisis más profundo de cómo ha sido todo esto, de lo que debimos haber hecho distinto”.

to...me parece que estamos en la mitad del partido”.

-¿Usted sigue trabajando por la región no se ha atrincherado en la Intendencia Regional?

“No hemos dejado ni un día, con el equipo, de salir y estar en contacto con la gente”.

-¿Le molestó el cartel que instalaron en el frontis que decía ‘Clausurado por inoperancia’?

“Muchísimo, eso ha sido uno de los momentos más duros y más que molestar afectó en lo personal y en el trabajo. Yo sé que cuesta creerle a los que trabajamos en esto, pero cuando uno entrega todas sus capacidades y se dedica y ve cómo trabaja el Gobierno y cómo se esfuerza el equipo y los funcionarios...me parece que es una falta de respeto y de cariño”.

‘DESEMBARCO’ Y LLAMADO DE ATENCIÓN

-¿La están dejando sola? Hace algunos días publicamos un artículo con el desembarco que sufrió el segundo piso de la Intendencia Regional tras la renuncia del administrador regional

“No, yo creo que no. Estamos viviendo momentos difíciles en donde tenemos un equipo sólido y si hay algo de lo que yo estoy orgullosa es de mi equipo del Gobierno Regional. Tengo un grupo de seremis que está entregado y está trabajando y...bueno hay decisiones personales

que van más allá de la contingencia y eso tenemos que respetarlo. Solo queda dar las gracias por todo lo que se trabajó por el Gobierno y la región. Yo estoy muy orgullosa, la gente ahora está en un minuto de reflexión pero con el corazón dispuesto a seguir trabajando por el Gobierno”.

-¿Con qué sensación se quedó al leer el llamado de atención que le hizo el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI) a los seremis y directores de servicio?

“Como decía recién yo estoy tremendamente orgullosa del grupo de trabajo que hemos formado y doy fe que los seremis han estado permanentemente en terreno, tal vez no en la foto ni en las redes sociales”.

-¿Cree que fue injusto?

“Yo no sé si fue injusto, las críticas hay que tomarlas cuando son hechas de buena fe y hacerlo de la mejor manera y, en el fondo, si alguien se sintió aludido por eso...bueno que retome y lo haga mejor”.

-¿Se ha sentido apoyada por la coalición que gobierna?

“Nosotros en Chile Vamos hemos mantenido los comités políticos y, en ese sentido he tenido un apoyo muy importante de los partidos de la coalición y todos han puesto sus mejores esfuerzos para contribuir”.

-¿Qué opina que a un año de haber asumido Sebastián Piñera como presidente, un exmilitante de RN haya dicho que su Gobierno se había terminado?

“Eso fue tremendamente injusto, el Gobierno del presidente Sebastián Piñera no se ha terminado, su fecha de término es en marzo de 2022 y es ahí donde va a terminar este gobierno y no antes. Lo que tenemos que hacer y lo que la gente nos pide no es que solo volvamos a escucharlos sino que también tengamos una intención correcta de lo que es trabajar, retomar y repensar por qué estamos en el servicio público”.

-¿Si sigue contando con la confianza del presidenta estaría dispuesta a mantenerse en el cargo?

“Yo estaré aquí hasta que el presidente de la República estime y tenga la confianza en lo que yo estoy desarrollando”.

-¿No ha pensado en optar a otro cargo de elección popular?

“Honestamente... en este minuto para mí no es prioridad adelantar una carrera o proyecto político, eso no le interesa a nadie”.



HÉCTOR LEYTON

ARMAC SUBIRI
 - Andamios
 - Alzaprimas
 - Betoneras
PLACAS COMPACTADORAS
 Los Carpinteros 1070
 B. Industrial, Coquimbo.
 Tlf: 51 2 248207 - 51 2 226196
 www.armaqsubiri.cl

Aquí, donde quieres que te vean

Vende-Se Arrienda
 Av. Económicos el Día

Depicentro
 CENTRO DE DEPILACIÓN
 REBAJE BRASILEÑO
 PERFILADO DE CEJAS
 AXILAS
 PATILLAS
 MANICURE PERMANENTE
 PESTAÑAS UNA A UNA
 LIFTING DE PESTAÑAS
 ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810
 TU HORA 51 2 674249

CITACIÓN
 Se cita Asamblea General Ordinaria, a los socios de la Corporación Educacional Santa Teresa a realizarse el día 26/03/2020 a las 15:00 hrs. en Independencia, 51 Illapel.

UF 13.03.20: \$ 28.531,25

DÓLAR COMPRADOR: \$ 853,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 853,70

IPC ENERO: 0,6%

IPSA: -6,63%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 3.727,60 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -6,14% y cerró en 18.725,03 puntos.

ELEMENTO CLAVE PARA SU DESARROLLO

APUESTAN POR FORTALECER ASOCIATIVIDAD DE MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

“Asociarse fue difícil. Como todo agrupación hay altos y bajos, cuesta convencer a las personas, cuesta convencerlas de lo que es una asociación gremial, en donde podemos postular a proyectos mucho mayores”.

Así relata el empresario Juan Arias, presidente del Barrio Patrimonial La Serena, y presidente de Asociación Patrimonial La Serena, de lo que fue el proceso de formación de la asociación gremial que hoy reúne a 23 diversos locatarios del centro de la capital regional, más específicamente de sector Eduardo de la Barra.

Un camino que comenzó tímidamente algunos años, pero que hoy comienza a dar sus frutos, pues al incorporar el concepto de asociatividad entre los locatarios, lograron unir esfuerzos en pos de un objetivo común que es, al fin y al cabo, el desarrollo de sus negocios.

“Todo esto se ha traducido en mejores ventas. Ahora además de darnos a conocer como AG con todas las puertas que se abren también se crean unidades de negocio entre los mismos pares, que eso también cabe destacarlo. Porque los empresarios más grandes siempre están viendo la posibilidad de poder invertir y unirse con otros tipos de negocios y poder fortalecer a los más pequeños. Han podido ser un referente y un aporte para los negocios más pequeños”, comenta Juan Arias.

Por otro lado, el constituirse como asociación gremial, no sólo les permite acceder a fondos y recursos de apoyo con distintos organismos del Estado, sino que también forman parte de una mesa de trabajo de la asociación gremial de la IV Región.

“De paso, somos un punto de referencia para varias agrupaciones. Además, hemos forjado lazos con otras entidades, como por ejemplo, con la Cámara de Comercio de Paihuano y otras localidades, con el fin de hacer



En La Serena se llevó a cabo el lanzamiento regional de la convocatoria para el Programa de Fortalecimiento Gremial y Cooperativo.

Se trata del programa de Fortalecimiento Gremial y Cooperativo creado por Sercotec, iniciativa para la cual se lanzó una nueva convocatoria este jueves en La Serena, el cual está destinado a apoyar la creación y robustecer las asociaciones de pequeños empresarios y cooperativas en la zona, mejorando la eficiencia productiva de éstas.

intervenciones in situ”, asegura.

PROGRAMA DE APOYO

El testimonio de este emprendedor serenense se da un contexto en donde hoy, la estrategia apunta a fortalecer las experiencias de asociatividad entre diversos actores de la economía, pues a través de este camino se apuesta por aprovechar sinergias, en términos de la eficiencia productiva y, además, se aprovecha la ventaja de crear vínculos entre personas que se unen por un objetivo en común.

3

De abril es la fecha máxima para postular al Programa de Fortalecimiento Gremial y Cooperativo.

Ello pues, motivó la creación del Programa de Fortalecimiento Gremial y Cooperativo por parte de Sercotec, y que busca contribuir a que grupos de empresarios se formalicen, afiancen la asociatividad, mejoren su capacidad de gestión y puedan ofrecer nuevos y mejores servicios a sus asociados.

Es así como este jueves, en las dependencias del restaurant La Terraza, que se ubica en el sector Eduardo de la Barra y que forma parte también, de la AG Barrio Patrimonial de La Serena, se lanzó una nueva convocatoria regional destinada a apoyar la creación y el fortalecimiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios y cooperativas.

En simple, este programa contempla un subsidio concursable -no reembolsable- destinado a apoyar la creación y el fortalecimiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios así como cooperativas.

Fernando Contreras, director regional de Sercotec, señaló que este programa tiene como objetivo central

Zona de debates



JUAN ARIAS
EMPRESARIO

Todo esto se ha traducido en mejores ventas. Ahora además de darnos a conocer como AG con todas las puertas que se abren también se crean unidades de negocio entre los mismos pares, que eso también cabe destacarlo.



FERNANDO CORTÉS
DIRECTOR REGIONAL SERCOTEC

Este programa tiene como objetivo central en como nosotros podemos ayudar a los micro y pequeños empresarios, a quienes creen asociaciones gremiales, las fortalezcan, creen cooperativas o fortalezcan sus cooperativas.



ESTEBAN CARRASCO
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA

La asociatividad genera múltiples virtudes que van desde aprovechar sinergias en términos de la eficiencia productiva, pero además tiene la ventaja y la virtud de generar vínculos entre empresarios y personas que son distintas.



CARLOS LILLO
SEREMI DE ECONOMÍA

Es fundamental que los recursos lleguen a las personas que lo necesiten, a los emprendedores que quieren seguir creciendo y quieren ser un aporte real en nuestra economía regional.

“en como nosotros podemos ayudar a los micro y pequeños empresarios, a quienes creen asociaciones gremiales, las fortalezcan, creen cooperativas o fortalezcan sus cooperativas. La invitación a todos los emprendedores que están trabajando de manera disgregada es que ingresen al sitio web y conozcan los requisitos y bases para participar en este programa”, afirmó.

LA CLAVE ES ASOCIARSE

Por su parte, el subsecretario de Economía, Esteban Carrasco, quien llegó hasta la zona para participar del lanzamiento de este programa, destacó los beneficios que implica para los pequeños y medianos emprendedores el poder asociarse.

“La asociatividad genera múltiples virtudes que van desde aprovechar sinergias en términos de la eficiencia productiva, pero además tiene la ventaja y la virtud de generar vínculos entre empresarios y personas que son distintas y que se unen por un objetivo en común”, señaló la autoridad.

Además, desde el punto de vista productivo, Carrasco destacó que la asociatividad permite “poder encontrar nuevas formas de hacer negocios, de generar nuevas formas de producir sus productos, y nuevas formas que hagan su actividad más sustentable, más amigables, por ejemplo, con el medio ambiente, y con las propias personas”.

En ese sentido, destacó la creación de una unidad encargada de la temática en el Ministerio de Economía “pues estamos convencidos de que tenemos que seguir avanzando por esa senda”.

En tanto, el seremi de Economía, Carlos Lillo, destacó que las herramientas que pone a disposición la cartera del área “son para las personas que tienen las ganas de surgir, de crecer, y que abundan en nuestra región. Por eso vamos a seguir en ese camino como seremia junto con todos los

¿Quiénes pueden acceder al programa?

En primer lugar las cooperativas, en dos ámbitos:

- Creación y Desarrollo, en donde pueden postular grupos de micro y pequeñas empresas, con o sin inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos que deseen conformarse en una cooperativa agrícola, campesina, pesquera, de trabajo o de servicio (con fines productivos o comerciales que externalizan sus servicios a terceros).
- Para Fortalecimiento: las mismas empresas, con inicio de actividades ante el SII y ventas anuales menores a 25.000 U.F. (ventas totales de la cooperativa divididas por el número de asociados).

En segundo lugar pueden acceder asociaciones empresariales y/o gremiales, también en dos ámbitos:

- Creación + Desarrollo: grupos de micro y pequeñas empresas; asociaciones gremiales que deseen formar una federación o confederación de carácter regional; organizaciones comunitarias funcionales de micro y pequeños empresarios que tengan un fin productivo o comercial, todas con al menos un 50% de sus integrantes con iniciación de actividades ante SII.
- Fortalecimiento: asociaciones gremiales de micro y pequeños empresarios; sindicatos con fin productivo; cámaras de comercio y de turismo; federaciones o confederaciones con presencia regional; corporaciones y fundaciones conformadas por micro y pequeñas empresas.

que los recursos lleguen a las personas que lo necesiten, a los emprendedores que quieren seguir creciendo y quieren ser un aporte real en nuestra economía regional”, sostuvo.

Por ello, las autoridades presentes invitaron a diversas organizaciones gremiales de la región a postular al beneficio que va desde los 6 millones hasta los 10 millones de pesos para la creación y fortalecimiento de cooperativas.

El beneficio podrá ser utilizado para acciones de gestión empresarial como acciones de asistencia técnica, capacitación y acciones de marketing e inversiones en adquisición de activos productivos y habilitación de infraestructura.

La convocatoria a este fondo se inició este jueves y se extenderá hasta el día 3 de abril, a través del sitio web: www.sercotec.cl.

10

Millones de pesos es el monto máximo a los que pueden postular las cooperativas o asociaciones de empresarios en formación al postular al programa.

servicios que componen la cartera de Economía de ofrecer esas herramientas para crecer juntos, pues a través de este trabajo, es la única forma de sacar nuestra economía adelante”, aseguró.

CIFRAS DEL PROGRAMA

En ese sentido, el titular regional de Economía aseguró que “es fundamental



SEREMI REGION DE COQUIMBO
AVISO DE PRIMERA INSCRIPCION FISCAL
COMUNA DE ANDACOLLO – PROVINCIA DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

Calle Bellavista: superficie: 1.044, 55 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 98,73 metros, de un ancho promedio de 11,00 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.044,55 m2, definida por los vértices 23-26-27-32-35-20-21-22. Deslinda al NORTE con Pasaje Gonzalo Arancibia; ESTE y OESTE con propiedades particulares; SUR con Calle Curque Alto;

Calle Curque Alto: Superficie: 1.757,53 m2

Terreno de una longitud (medida desde el eje de la misma) de 133,70 metros, de un ancho promedio de 13,80 metros, que tiene una superficie aprox. De 1.757,53 m2, definida por los vértices 19-14-15-16-17-18. Deslinda al NORTE con propiedades particulares, Calle Bellavista, propiedades particulares, Calle Sargento Aldea, propiedades particulares, Calle Juan Antonio Ríos y propiedades particulares; ESTE con Calle Sixto Valdivia; SUR con propiedades particulares y con Parque Oasis; OESTE con continuidad Calle Curque Alto. El objeto del presente aviso será poner en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Andacollo.

GIANNINA TERESA GONZÁLEZ MICHEA
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

MARCELO ALFONSO CASTILLO RANJEL
Abogado
Secretaría Regional Ministerial
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena arriendo casa en pleno centro, excelente ubicación para restaurar descuento los arreglos. F: 986468008

La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector consolidado, cobertizo, rejas y protecciones, F: 979455963

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo Herradura Condominio 3d 1b estacionamiento, piscina, Quincho, ascensor, seguridad 24 hrs. Marzo a Diciembre 295000 CLP F: cel 979587898 - 993591102 ID: 226228

La Serena Avda del Mar, (primera línea), 5 personas, marzo diciembre, incluye gastos. Dueña. F: 985076093, 982700157



La Serena Arriendo Depto de marzo a diciembre Totalmente amoblado living con 2 sofá cama, apto para 4 personas, dormitorio matrimonial, estacionamiento propio, gimnasio, lavandería y piscina Av. Del Mar 2550 280000 CLP F: +56 987255705 ID: 226359

Sector Puerta del Mar 3D, esta-

cionamiento \$350.000 mensual gastos comunes incluidos F: +56982591096

La Serena depto 2D-1B, Avda Costanera 5415, incluidos gastos, jacuzzi, piscina temperada, estacionamiento, marzo diciembre, \$420.000. F: +56982706004 dueño.

Depto. 3 dormitorios amoblado, sólo marzo a diciembre, estudiantes solamente, frente Puertas del Mar. F: 995642860-512220280

Arriendo Depto. amoblado \$260.000 Pacífico con 4 Esquinas. F: 988890034

Dptos. amoblados marzo a diciembre sólo estudiantes \$240.000 centro de La Serena. F: 0512220280, 995642860

Imperdible depto. Barrio Alto La Serena 2 dormitorios 2 baños \$330.00+g.c. excelente vista, piscina, etc. F: +56989245012



Coquimbo Arriendo Departamento Marzo Diciembre. En La Herradura Coquimbo Ideal para compartir . 4 dormitorios, 3 baños, sala estar, 2 estacionamientos. Lugar seguro, vigilancia 24 horas. Hermosa vista frente al mar 680 CLP F: 995420169

La Serena 3 dormitorios amoblado sólo marzo a diciembre estudiantes solamente frente puertas del mar F: 995642860 51 2220280

La Serena amoblados marzo a diciembre sólo estudiantes 240.000 centro de la serena 240000 CLP F: 995642860 51 2220280

La Serena Arriendo Depto, de marzo a diciembre Totalmente amoblado living con 2 sofá cama, apto para 4 personas, dormitorio matrimonial, estacionamiento propio, gimnasio, lavandería y piscina Av. Del Mar 2550 280000 CLP F: +56 987255705 ID: 226356

ARRIENDO - CABAÑA

*** Arriendo *** cabañas ,restaurante , piscina , en Pan de Azúcar , empresas , eventos . F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

La Serena espacio rústico para eventos en pleno centro La Serena. F: 986468008

La Serena locales comerciales, excelente ubicación, pleno centro, cercano al hospital. F: 986468008

ARRIENDO - PIEZA

La Serena habitaciones sin muebles, pleno centro. F: 986468008

Arriendo pieza amoblada independiente cable Wifi Balmaceda P10 Pampa \$140.000. F: +56936935336

VENDO - DEPARTAMENTO

Ovalle Condominio Altos de Limarí. 3 dormitorios, 1 baño, cocina amoblada, loggia, piscina, quincho y estacionamiento 1700 UF F: +56998850836

La Serena Vendo depto 2D, excelente ubicación Av. Costanera lado Enjoy, jacuzzi, piscina temperada, estacion, bodega. F: +56982706004 dueño.

Vendo depto 3D-1B, en Avda Aguirre, Condominio Espacio Urbano 1.900 UF. F: 988299316, 994221737

Depto central La Serena, con estacionamiento, cercano Mall. F: 932601456

VENDO - TERRENO

Vendo parcela de agrado (5000 m2) con casa 3 dormitorios, 1 baño, cocina y comedor en Villa El Bosque, sector Las Barranca, camino a Ovalle. Fono: F: 512483269

Vendo terreno 5.000 m2 a 27 kilómetros de La Serena, cercado. Incluye: Quincho de 60 m2 nuevo, con baño y dormitorio, árboles frutales, piscina, riego automático, derechos de agua. \$80.000.000. F: 988299316, 994221737

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Corolla 2014 Apuro vendo taxi ejecutivo trabajando \$15.000.000 conversable. Incluye cupo patente. F: 982092659

Hyundai Santa Fe 2012 petrolero

3 corridas asiento 2.2 cc 132.000 Kms. \$7700000 F: 997467840

\$2.000.000 vendo automóvil Mazda 626 GLX, 2.0, mecánico, cierre centralizado, espejos eléctricos, beige metálico, La Serena, excelente estado, sin multas. ceanik@gmail.com F: 940203815 ID: 226304

VENDO - CAMIONETA

Mazda BT-50 SDX 2013 4x4, diesel, permiso 2021 al día, \$10.800.000 conversable. . F: 974752206

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito señoritas para trabajar como garzonas en local nocturno Nigth Club Coquimbo, F: 990420406-955168364

Se necesita Chofer de Furgón Escolar Licencia A3 por Horas. F: p.alejandra29@hotmail.cl

Colegio básico de Las Compañías necesita un docente de Educación General Básica con mención en Ciencias Naturales. Enviar curriculum a: colegio.cielodelvalle@gmail.com

Requiero auxiliar peluquería, manicurista y estilista, buena presentación, responsable. F: 953529426, 971623359

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para cuidar niños, adulto mayor, asesora del hogar. Experiencia, recomendación. F: +56941529912

GENERALES

VENDO

Vendo vitrina refrigerada Bozzo 1.5 metros \$200.000; Celular A50 embalado \$220.000. F: 963213690

COMPRO

Compro cilindros (45 kilos) \$40.000 por varios también. Otros tamaños. F: 976101133

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Se realizan trabajos de cerámica gasfitería, carpintería, albañilería pintura, ampliaciones en general F: 963482773

Se realiza masaje completo, spa calefacción F: +56941106006

**** MMA **** Constructora de Coquimbo ofrece Kit cabaña instalada de 2 dormitorios , cocina , baño , living comedor \$ 2.900.000 regalo ventanas F: +56988397380

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Fumigación casas, departamentos y

ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA

Areyuna

E HIJOS LTDA. M.R.

Avda. G. González, Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

jardines, Serena, Coquimbo. Elimina hormigas, cucaracha, araña, tabano, pulgas, etc. F: 968184953

Lavado alfombra, tapices, campana cocina, máquina vapor, pintura depto, casa. F: 962740468

MAYORES

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip, Claudia 32, Cote 35. F: 978268272

Mariela 45 años, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven concóme! F: 995447208

Agencia casa Victoria lolitas y maduritas. Te esperamos. F: 936362607

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Mónica exquisita trans bonito cuerpo sensual fogosa. F: 982379085

Señorita \$10.000 express, tríos y fantasías. Servicio completo. F: 941646102

Aimee chilena, apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita. Domicilios, moteles F: +56920419560

Dama madura, arto busto, linda presencia, discreta, La Herradura. F: +56963156560

Rosario (casada) insatisfecha, moteles. F: 941047635

\$10.000 morena, delgada, ardiente, cariñosa. F: 971824535

\$10.000 ardiente, amorosa, juguetona, complaciente, traviesa. F: 948879312

MAYORES REQUIEREN

***** Atrévete y Gana *** sobre medio millón semanal, solicito señoritas scort, excelente Presencia F: +56988397380**

Señoritas scort para La Herradura, con o sin alojamiento. F: +56963156560

LEGALES

EXTRACTOS

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 2227-2018, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MERINO DIAZ, PATRICIO ALEJANDRO", se rematará, el próximo 31 de marzo del 2020, a las 12:00 horas, y por el mínimo de \$63.415.283, el inmueble ubicado en calle Las Siemprevivas número mil trescientos setenta, que corresponde al Sitio Número Dos de la Manzana Dieciséis del Conjunto Habitacional Parque Residencial La Herradura de Coquimbo, Etapa VIII. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 11.467 Nº 6.058, del Registro de Propiedad

del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.013. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 12 de febrero del año 2020. RAMÓN CABRERA CASTILLO. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 1959-2017, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ACOSTA VARGAS, ANTONIO ANGEL", se rematará el próximo 01 de abril del 2020, a las 10:30 horas, consistente en el Departamento Nº 911, 9º Piso, Bodega Nº 133, del 1º Piso, ambos del Edificio "C 1", del Conjunto Habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar-Lote "C", Avenida Pacífico Nº 741, derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie Nº 51, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 11.969, Nº 8.945, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$86.908.415.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 4 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 2936-2019, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CONTADOR CAMPUSANO, JIMENA", se rematará el próximo 21 de abril del 2020, a las 09:30 horas, consistente en Departamento Nº 201, 2º Piso, Edificio "E", Bodega Nº 36 del Subterráneo "E", Conjunto Habitacional San Bartolomé II o Condominio San Bartolomé II, Avenida Gabriela Mistral Nº 4.000, Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento Nº 78, comu-

na de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 4.926 Nº 3.551, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014; por el mínimo de \$42.828.649.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 4 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 2598-2019, caratulada BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FAUNDEZ PEREZ DE ARCE, HECTOR NECTALI, se rematará el próximo 15 de abril de 2020, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en pasaje Francisco Herreros Nº 1925, que corresponde al Sitio Número 16 de la Manzana 15, Loteo parque de Las Compañías, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 6.636 Nº 4.411, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$17.832.031.- (Diecisiete millones ochocientos treinta y dos mil treinta y un pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación en la cuenta corriente del juzgado, o bien vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. La Serena, 04 de marzo del año 2020. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-425-2016 caratulada "Nass Vásquez Roberto Alejandro con Condominio Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie" se rematará el día 31 de marzo de 2020, a las 12:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio nº 295 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie,

ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Constructora e Inmobiliaria Nass Limitada a fojas 3.283 nº 3.033 del año 1995, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de \$30.000.000.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil La Serena rematará 9 de abril de 2020, 12:00 horas inmueble consistente en Casa Nº101, con acceso común por Av. Guillermo Ulriksen Nº1799, I Etapa, Condominio "Loteo A-2" o "Mirador del Valle", La Serena, inscrito fojas 9081 Nº6840 Registro de Propiedad año 2013 Conservador Bienes Raíces La Serena, Rol Avalúo 02460-00099. Mínimo \$45.645.693. Interesados acompañar vale vista de Banco Estado a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría tribunal, causa Rol Nº1469-19 caratulada "Banco Falabella con Torres". ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS SECRETARIA (S)

REMATES

EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol Nº C-2984-2018, caratulada "Banco del Estado de Chile con Flores, Jorge", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 26 de Marzo de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en Sitio Nº 9 de la manzana M, resultante de la subdivisión del lote "A" de la propiedad denominada Estancia Los Choros, La Higuera, inscrito a nombre del demandado a Fs. 508 Nº 489 del Registro de Propiedad de 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo Nº 81-09. Mínimo de la subasta será la suma de \$3.196.174.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir

caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTOS

Tercer Juzgado de Letras Coquimbo extracto en Rol V-101-2019, caratulada Canales González Berta, sobre posesión efectiva, por sentencia ejecutoriada de fecha 30 de enero de 2020 y rectificatoria de 14 de febrero de 2020, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Luis Marino Burgoa Valencia cédula identidad Nº 2.622.703-8, fallecido el 24 de marzo de 2016, cuyo último domicilio fue Avenida Constitución Maracay, Nº 1802, Venezuela a los siguientes herederos: Berta Inés Canales González, dueña de casa, cédula nacional de identidad Nº 3.412.459-0 domiciliada en Avda. El Sauce Nº 51 Depto. Nº 213, Condominio La Bahía, Coquimbo; Héctor Eduardo del Rosario Burgoa Canales, nacido el 23 de octubre de 1970, cédula nacional de identidad Nº 8.803.260-8, profesión u oficio Oficial de Marina Mercante Venezuela, domiciliado en Avenida Constitución Oeste Residencia Valab Departamenti Nº 1802, Maracal Venezuela; María Inés Burgoa Canales, nacida el 22 de diciembre de 1963, cédula nacional de identidad Nº 8.803.258-6, profesión u oficio licenciada en relaciones industriales, domiciliada en Avda. El Sauce Nº 51 Depto. Nº 213, Condominio La Bahía, Coquimbo; y Juan Luis Burgoa Canales, nacido el 25 de diciembre de 1962, cédula nacional de identidad Nº 8.803.259-4, profesión u oficio, técnico electrométrico, domiciliado en Carretera General Geneto Nº 1, Saladillo, Santa Cruz España. Todos estos en calidad de legitimarios.

REMATES

Ante 2º Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera Nº 420, 1º Piso, causa Rol Nº C-3750-2018, juicio especial hipotecario, caratulado "ITAU CORPBANCA / PAREDES", se rematará el día 8 de abril de 2020, a las 12:00 horas, Departamento Nº 102, del 1º piso del Edificio B, la Bodega Nº 30 ubicada en el subterráneo del Edificio F, ambos con acceso por

Avenida Gabriela Mistral Nº 3998, del "Condominio San Bartolomé", La Serena, el uso y goce exclusivo el estacionamiento Nº 12, y todos los derechos de dominio, uso y goce que correspondan en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537, su reglamento y al reglamento de copropiedad del Condominio. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 4308 Nº 3195 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2013, a nombre de la ejecutada Verónica Evangelina Paredes Zarricueta. Rol de avalúos número 2580-10 (Departamento) y 2580-69 (Bodega), de La Serena. Mínimo subasta 1.874.9018 Unidades de Fomento, más costas de la causa. Precio deberá pagarse de contado o vale vista bancario a nombre del tribunal dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente, 14 FEBRERO 2020. ISABEL CORTÉS RAMOS SECRETARIO (S)

EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol Nº C-4209-2017, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con TORRES CASTILLO, MANUEL" seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 30 de Marzo de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Pasaje Santa Clara Nº 4098, Sitio Nº 9 de la manzana 7, Loteo Terra Serena II, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 249 Nº 217 del Registro de Propiedad de 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo Nº 2608-27, Mínimo de la subasta será la suma de \$51.270.379, precio que se pagará íntegramente y al contado a mas tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. La Serena, 06 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

motel la Cascada algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [Facebook, Instagram, WhatsApp icons]

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

LA NOCHE DEL MIÉRCOLES

COBARDE AGRESIÓN A JUGADORAS DE CD LA SERENA

Carlos Rivera / LA SERENA

 @eldia_criviera

Con lesiones de diversa consideración resultaron dos jóvenes futbolistas del equipo femenino de CD La Serena que fueron agredidas la noche del miércoles en el sector del hospital San Pablo de Coquimbo. Las jóvenes que habían dejado atrás su entrenamiento de preparación para el debut de la competencia oficial de la ANFP, lo que ocurrirá mañana enfrentando a Everton, se habían trasladado al puerto para proseguir su viaje hasta el balneario de Tongoy, recorrido que realizaban todos los días.

Ya en el puerto J.Z.B y C.M.V., comenzaron a caminar hacia la Petrobras (ruta 5 norte), donde las esperaba un familiar para llevarlas al balneario cuando un grupo de antisociales comenzó a hostigarlas e insultarlas producto que una de ellas vestía la indumentaria del elenco serenense.

INSULTOS Y GOLPES

De los insultos y amenazas se llegó a la agresión, lo que dejó a ambas chicas con diversas lesiones, las que fueron constatadas en un centro asistencial de Tongoy.

“Le preguntaron si estaba perdida, estas puro webiando papayera q...”, narró una de las chicas al personal uniformado, como también al momento de dejar constancia de las lesiones recibidas.

La madre de una de ellas, Yohana Bravo, comentó que su hija y su amiga viajan todos los días de Tongoy a La Serena y de regreso, las dejan en el hospital para que puedan alcanzar el último bus que va al balneario, “alcanzan justo a llegar, ya que los entrenamientos terminan como a las 20:30, aunque esta vez las esperaba yo. Sin embargo, en Alessandri estaba el tumulto que participaba en una manifestación y había levantado barricadas, por eso las esperé en Petrobras, ya que el papá que las trajo las dejó ahí en el hospital y decidieron caminar en ese trayecto hasta donde me encontraba yo, fue en ese momento que estos tipos y unas niñas, unas siete personas en total, las

El hecho ocurrió la noche del miércoles en el sector del hospital San Pablo de Coquimbo, cuando se dirigían a Tongoy. El hecho de vestir la tricota de CD La Serena, fue el detonante de los golpes que recibieron ambas jóvenes.



LAUTARO CARMONA

Las chicas de La Serena se preparan para el debut en la temporada regular 2020, mañana juegan en la Sub 17 y la Adulta ante Everton.

agredieron”.

Agrega que “mi hija les dijo que no estaba perdida y fue ahí cuando se le tiraron encima, se defendió y los otros la golpearon, la tiraron al suelo. Su amiga, al tratar de defenderla, igual la golpearon, pero quien más recibió era mi hija”, agrega.

LA DENUNCIA EN TONGOY

Como la Comisaría en el puerto estaba saturada, debieron hacer los exámenes y la denuncia en el balneario, “fuimos a carabineros nos dijeron que esperaríamos ya que habían como 500 personas antes que nosotros. Después nos plantearon que hiciéramos el parte médico en el consultorio de allá y fuéramos a carabineros, ya que de todas maneras el caso pasará a fiscalía”.

Reconoció que se constataron diversas lesiones, hematomas y golpes en la cabeza, golpes con puños, inflamación y rasguños en las piernas, “no queremos quedarnos callados frente a esta

situación, es inaceptable que por vestir la camiseta de un club que no es de Coquimbo, la agredan”, puntualizó la señora Yohana.

En el club, en tanto, el entrenador del equipo Sub 17, Ignacio González, repudió lo ocurrido, ya que fue una actitud matonesca y cobarde, “es inaceptable que este tipo de hecho pasé con nuestras chicas, hemos conversado con ellas y los apoderados para acompañarlas y entregarles todo el respaldo de la institución, esperando que se puedan conocer los responsables de esta situación”, explicó.

Aunque les dieron permiso para que se ausentaran de los entrenamientos, ambas chicas mostraban su deseo de formar parte de la primera convocatoria que deben tomar en el cuerpo técnico, “es algo que tenemos que evaluar”, indicó González, reconociendo que es una decisión que deben adoptar en forma conjunta en el cuerpo técnico, las chicas y sus familiares. La delegación viaja hoy a Viña del Mar.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	16	6	9	5	2,391
2 U. La Calera	16	7	3	5	1,802
3 Curicó U.	16	7	1	5	1,564
4 U. de Chile	14	7	8	4	1,400
5 Antofagasta	12	7	5	3	1,360
6 Palestino	12	7	0	3	1,635
7 A. Italiano	10	6	3	3	1,516
8 U. Española	10	6	3	3	1,482
9 Huachipato	10	6	1	3	1,516
10 Everton	9	7	-1	2	1,239
11 Cobresal	9	7	-2	2	1,330
12 Colo Colo	7	7	-1	2	1,400
13 Iquique	5	7	-7	1	0,885
14 Coquimbo U.	4	5	-3	1	1,170
15 U de Concep.	4	7	-4	0	0,803
16 O'Higgins	4	7	-5	1	1,078
17 S. Wanderers	4	7	-7	1	0,571
18 La Serena	3	7	-3	1	0,428

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

PROGRAMACIÓN 8° FECHA

Sábado 14/03

12:00 Cobresal Vs. U. Católica
17:30 Palestino Vs. U. de Chile
20:00 Everton Vs. CD La Serena.

Domingo 15/03

12:00 Coquimbo U. Vs. Iquique
18:00 U. Española Vs. Huachipato.
20:30 A. Italiano Vs. U. de Concep.

Lunes 16/03

18:00 O'Higgins Vs. Antofagasta.
20:30 Curicó Vs. U. La Calera.

Suspendido

Colo Colo Vs. Wanderers

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Cobreloa	7	3	3	2	1,833
2 Rangers	7	3	3	2	1,555
3 Ñublense	6	3	1	2	1,733
4 Magallanes	6	3	1	2	1,376
5 U. San Felipe	5	3	1	1	1,533
6 S. Morning	4	3	1	1	1,318
7 Valdivia	4	3	-1	1	0,955
8 Copiapó	3	2	2	1	1,476
9 San Luis	3	2	2	1	1,223
10 San Marcos	3	2	-1	1	1,500
11 Melipilla	3	3	-2	1	1,300
12 Temuco	2	3	-1	0	1,111
13 Pto. Montt	1	2	-1	0	1,022
14 Barnechea	1	3	-5	0	1,022
15 Santa Cruz	0	2	-3	0	0,822

Resultados anoche

Stgo. Morning 4-4 Temuco.
Copiapó --- Pto. Montt.

PROGRAMACIÓN 4° FECHA

Viernes 13/03

18:00 Melipilla Vs. Rangers

Domingo 15/03

18:00 Ñublense Vs. Valdivia
18:00 Cobreloa Vs. Magallanes

Lunes 16/03

18:00 Temuco Vs. San Marcos

DURANTE UN MES

El coronavirus hace que el fútbol chileno se juegue a puertas cerradas

Así lo dispuso el Ministerio de Salud tras reunirse con la ANFP. El decreto entra en vigencia el miércoles 18 de marzo a las 00:00 horas hasta las 23:59 del 19 de abril.

Carlos Rivera V. / Santiago

@eldia_criviera

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile dio a conocer que a partir del próximo 18 de marzo todos los partidos del fútbol que se jueguen en el país serán a puerta cerrada para evitar la propagación del coronavirus.

“La ANFP, por instrucción del Ministerio de Salud y dentro del contexto de la Alerta Sanitaria por la propagación del COVID19 informa que los partidos de todas las torneos y categorías entre el miércoles 18 de marzo y el domingo 19 de abril, se disputarán sin público”, informó a través de un comunicado.

El titular de Salud, Jaime Mañalich, indicó que “tras reunirnos con las autoridades de la ANFP y hemos solicitado que todos los partidos de fútbol de las distintas ligas se realicen sin público en los estadios”.

“La ANFP tiene distintas ligas que se congregan muchas personas, personas que están uno al lado del otro, que se abrazan, se besan. Eso se transforma en una situación de interés respecto a que haya una diseminación del co-



CEBIDA

Mientras en el fútbol prácticamente se paralizan todas las competencias, en Chile la actividad se mantendrá, aunque a puertas cerradas.

ronavirus”, añadió.

Sebastián Moreno, mandamás de la ANFP, en tanto, puntualizó que acatarán las decisiones del gobierno. “Le vamos a informar a los clubes asociados y aplicaremos protocolos de acción para prevenir contagios”.

La medida se aplicará hasta el próximo 19 de abril en todas las categorías del fútbol chileno y también en los campeonatos internacionales.

ULTIMA FECHA CON PÚBLICO

La jornada 8 de este fin de semana será la última con afluencia de hinchas a las canchas, ya que las siguientes serán con los estadios vacíos.

Este periodo de cuarentena en los estadios influye directamente al superclásico entre Universidad de Chile y Colo Colo, programado para el domingo 22 de marzo.

POLIDEPORTIVO



CEBIDA

Marcoleta pide que le paguen premios por ascenso granate

El ex técnico serenense Luis Marcoleta señaló ayer que aún no recibe los premios por el ascenso de Club Deportes La Serena a Primera División.

El DT relató que con el presidente granate Cristián Contador acordaron de palabra que ante la eventualidad de lograr el ascenso tendrían que conversar sobre el premio.

“Me atreví a contarle porque mi cuerpo técnico no es el único afectado. Sé que hay jugadores que también terminaron contrato en diciembre y que han tenido dificultad para cobrar los premios.” indicó el actual técnico de Rangers.

La FIFA decide retrasar inicio de las clasificatorias sudamericanas

Finalmente la FIFA respondió a la carta emitida por Conmebol pidiendo la suspensión del inicio de las Clasificatorias sudamericanas a Qatar 2020, posponiendo el arranque del torneo, establecido para la primera semana de marzo.

“Como seguimiento y tras una evaluación interna de la situación, la FIFA ha decidido posponer los partidos de Clasificatorias para la Copa Mundial de Qatar 2022, previstos para la próxima venta de partidos del 23 al 31 de marzo”, apuntó el ente rector del fútbol en un comunicado.

La selección chilena debía jugar el 26 de marzo ante Uruguay en Montevideo y el 31 frente a Colombia en el Estadio Nacional de Santiago, duelos que fueron suspendidos. De esta forma, hay que esperar cómo serán reordenados los calendarios de cara a la disputa de la Clasificatorias, que tienen programada su tercera y cuarta fecha para septiembre.

Escucha este partido en www.diarioeldia.cl este domingo, desde las 11:30 hrs.

DÍA A DÍA **DEPORTES** radio el Día

DOMINGO 15 DE MARZO 12:00 HRS

AIQUIQUE VS GEORGINA

Francisco Sánchez Pumaroso

PRE-VENTA		NORMAL	
GALERIA	\$5.000	GALERIA	\$5.000
TARJETA	\$8.000	TARJETA	\$8.000
MARQUESINA	\$12.000	MARQUESINA	\$14.000
VIP	\$25.000	VIP	\$25.000

VENTA ONLINE PREFERENCIAL
ticketplus.cl

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite

EN CENTRO MODULAR DE LA SERENA

Rostros televisivos motivan a seguir donando a la Teletón

Pese a las consecuencias del estallido social y la amenaza del coronavirus, la fundación saca adelante una nueva campaña para superar la meta de 32 mil millones de pesos fijada para este año.

Diego Guerrero / LA SERENA

 @eldia_cl


LAUTARO CARMONA

Usuarios de Teletón jugaron al roscó de Pasapalabra con Julián Efenbein, Mario Guerrero, Neilas Katinas y otros rostros y artistas nacionales.

Entre música, risas y hasta con una partida en el “roscó” de Pasapalabra comenzó en la Región de Coquimbo el desarrollo en terreno de la campaña Teletón, que este 3 y 4 de abril buscará superar la meta de los 32 mil millones de pesos necesarios para continuar con la rehabilitación de cientos de usuarios a lo largo del país.

Los últimos meses han sido difíciles para la fundación, que debió suspender el evento televisivo que estaba fijado para el mes de noviembre de 2019, debido al estallido social de octubre, a lo que se suma en las últimas semanas el avance del coronavirus, que mantiene a una treintena de chilenos bajo vigilancia epidemiológica por contagios

en el extranjero.

Bajo el eslogan de que la rehabilitación es “todos los días”, varios rostros televisivos llegaron a La Serena para conocer en persona el trabajo que realiza a diario el equipo profesional con las familias que se atienden en el centro local, ubicado de manera provisoria en las dependencias de la Universidad Pedro de Valdivia.

Liderados por el conductor de televisión Julián Efenbein, los niños que son parte de Teletón participaron de

varias dinámicas junto a Mario Guerrero, Flaviana Seeling, Matías Falcón, Roberto Van Cauwelaert, Beto Espinoza y Óscar Álvarez, quienes entregaron el mensaje de seguir comprometidos con la causa que une a chilenos todos los años.

“Estamos súper motivados, porque es la forma de motivar también al país. La Teletón se debe hacer, porque es necesaria. Son muchas las familias que dependen de esto, por eso nosotros y todo el pueblo sabemos que es necesario estar

“Estoy muy feliz porque los artistas pudieron motivar a la ciudadanía, a los pacientes y sus familias. Esto es parte esencial de nuestra campaña”.

ZOIA PEDRERO

DIRECTORA TELETÓN COQUIMBO

presentes y así lo vamos a hacer, para poder lograr la meta”, dijo a El Día el cantante Mario Guerrero.

Zoia Pedrero, directora del Instituto Teletón Coquimbo, comentó que “estoy muy feliz porque los artistas pudieron motivar a la ciudadanía, a los pacientes y sus familias. Esto es parte esencial de nuestra campaña, la gente nos recibió bien y estamos muy motivados para nuestra campaña del 3 y 4 de abril”.

Cabe recordar que el antiguo instituto de Coquimbo quedó inhabilitado en 2015 tras el terremoto y posterior tsunami. Al respecto Pedrero comentó que “nuestras nuevas instalaciones están en proceso de desarrollo y esperamos en diciembre estar en un nuevo instituto que nos permitirá seguir entregando nuestras atenciones de la mejor manera”.

Carne a las Bravas
Pilla la Vaca
Asados y Mitrás

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Longanizas ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas **51/2212686 51/2219002** info@martinfierro.cl

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Una Puerta a lo Mágico

LIMARI HOTEL

Camino Sotaqui km5, Sector Viñitas - Ovalle - Chile.
Informaciones (56-53) 661400

www.hotellimari.cl

Eventos Especiales
EMPRESAS - PARTICULARES

SERENA SUITE HOTEL

Panamericana Norte Km. 470
RESERVAS E INFORMACIONES:
51- 214000 - info@serenasuite.cl
www.serenasuite.cl

Gratuito ambiente - Carta con platos de comida nacional e internacional. Variada carta de tragos en nuestro Bar.

La Serena Suite Hotel contamos con toda el equipamiento y los espacios adecuados para el desarrollo de eventos especiales, tanto para empresas como particulares. Tenemos todas las instalaciones y comodidades para que su actividad se desarrolle en un gran ambiente y una atención profesional y personalizada.

La organización del evento que este año cumplía 10 años en el país, espera reprogramar la edición 2020 para el segundo semestre.

MEDIDA DE PREVENCIÓN

Coronavirus obliga suspensión de Lollapalooza Chile

Lucía Díaz / LA SERENA

@eldia_ldiaz

A la larga lista de eventos suspendidos por la pandemia de coronavirus, se sumó la décima edición del Festival Lollapalooza Chile, certamen que se iba a realizar entre el 27 y 29 de marzo en el Parque O'Higgins de Santiago.

La incertidumbre en torno a la festividad se instaló la mañana del jueves, cuando la organización decidió postergar la entrega de las pulseras de acceso, actividad que se llevaría a cabo en el mall Costanera Center.

De inmediato comenzaron las especulaciones respecto a la realización del show, las que fueron despejadas horas más tarde por el ministro de Salud, Jaime Mañalich, quien informó sobre la cancelación definitiva.

“Los organizadores de Lollapalooza nos han pedido suspender esta actividad y nosotros estamos de acuerdo con la decisión”, señaló la autoridad, que a su vez aseguró que Chile está próximo a entrar en la fase 3 de la enfermedad.

Recordemos que la celebración de los 10 años del evento en el país estaba liderada por la legendaria banda de rock Guns N' Roses, la californiana Lana del Rey y los neoyorquinos The Strokes.

REPROGRAMACIÓN

A través de sus redes sociales, la producción de Lollapalooza Chile



CEDIDA

El cartel de este año estaba liderado por la banda de rock Guns N' Roses, la californiana Lana del Rey y los neoyorquinos The Strokes.

anunció que están trabajando en reprogramar la edición 2020 del certamen para el segundo semestre. “Ante este hecho sin precedentes, nuestra máxima prioridad es preservar la salud y seguridad del público, artistas y equipos de trabajo, y acatar las medidas preventivas de las autoridades públicas y sanitarias”, explicaron en el comunicado. En la misma línea, reiteraron que en breve compartirán más información acerca de las nuevas fechas en su página web y canales oficiales.

“Nuestra máxima prioridad es preservar la salud y seguridad del público, artistas y equipos de trabajo, y acatar las medidas preventivas de las autoridades públicas y sanitarias”

ORGANIZACIÓN
LOLLAPALOOZA

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

AGRADECIMIENTOS

“ Nunca se olvida a un ser amado, solo se aprende a vivir sin ella ”

Vuela alto y en Paz hija, hermana, tía, cuñada, sobrina, hada madrina, tía abue, profesora y orientadora Srta:



BETTY LEONORA CUÉLLAR GALLEGUILLOS
(Q.E.P.D.)

Expresamos nuestros más sentidos agradecimientos, por el apoyo y compañía incondicional de todos y cada uno de ustedes, familia, amigos y en especial a la Comunidad Educativa Aníbal Pinto Garmendía, Red de Orientadores, Asistentes de Educación y Alumnos.

FAMILIA: CUÉLLAR GALLEGUILLOS, PIZARRO CUÉLLAR, HUMERES CUÉLLAR, CUÉLLAR FERNÁNDEZ, CUÉLLAR RAMÍREZ.

DEFUNCIÓN

La comunidad escolar del Colegio María Educa de Coquimbo, acompaña en oración a la Familia Barriga Gavia, por el sensible fallecimiento de nuestra apoderada Sra.

LUISA ELIZABETH GAVIA GUERRA (Q.E.P.D.).
(Q.E.P.D.)

El Rector que suscribe junto a nuestra comunidad educativa hacen oración, para que con Jesús y el amor de nuestra Mater, puedan superar el dolor de su partida al encuentro de Dios Padre.

COLEGIO MARÍA EDUCA - BOSQUE SAN CARLOS

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo, bisabuelo, suegro y tío, señor:

RENÉ RODOLFO MORALES PLAZA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su domicilio ubicado en Lidia Urrutia 3418, La Serena, donde el sábado, a las 10:00 horas, se oficiará un servicio por el descanso de su alma previo a sus funerales que se efectuarán en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hago uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioquayacan.cl

Crematorio Guayacán

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY	SÁBADO	DOMINGO	HOY	SÁBADO	DOMINGO	HOY	SÁBADO	DOMINGO	HOY	SÁBADO	DOMINGO	HOY	SÁBADO	DOMINGO	HOY	SÁBADO	DOMINGO	HOY	SÁBADO	DOMINGO						
16-23	16-22	16-20	16-23	16-22	16-20	12-31	12-31	12-31	12-27	12-27	10-26	13-32	13-32	13-31	16-30	16-30	15-30	12-29	12-29	9-29	17-21	17-21	15-19	15-24	15-24	13-23
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:15 Contigo CHV Noticias A.M. 07:30 Contigo en la mañana 10:45 Contigo en la mañana 12:45 CHV Noticias tarde 15:15 Victoria 16:45 La divina comida 18:15 Pasapalabra Kids

20:30 CHV Noticias
21:30 El tiempo
21:45 PH: Podemos hablar
23:45 La noche es nuestra
00:45 CHV Noticias noche
01:15 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Hercai 16:30 Elif 17:45 Carmen Gloria a tu servicio 19:20 A todo nada

20:30 24 horas Central
21:20 TV Tiempo
22:40 Cine: Jumanji
00:30 El día menos pensado
01:30 TV Tiempo
01:45 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carino malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile. 13:00 Tu casa club. 14:30 Caer en tentación. 16:00 Punto noticias. 21:00 La esclava blanca.

22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:00 Sacúdete
03:00 Mentiras verdaderas
04:30 Así somos

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece. 06:30 Meganoticias conecta. 08:00 Mucho gusto. 13:00 Meganoticias actualiza. 15:20 Verdades ocultas. 16:20 Eres mi tesoro. 17:00 Orgullo y pasión. 18:15 Nuevo Sol. 19:30 Las mil y una noches. 19:15 Avance Meganoticias. 19:50 Yo soy Lorenzo

21:00 Meganoticias prime
22:15 Morande con Cía.
00:00 Genios de la carne
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

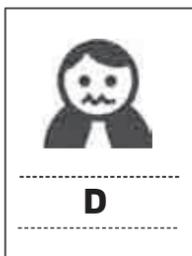
05:45 Infórmate en un 3x3. 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo 15:30 Juego contra fuego. 17:00 Papi Ricky. 20:00 Caso cerrado.

21:00 Teletrece
21:30 El tiempo
21:40 MasterChef Celebrity
00:30 Cierre transmisiones

Sudoku

3								
			1	2	3	4		
			6			5		
			5			6		
	8	2	6		3	5	7	
	9		8					
	6		3					
	5	9	7	4				
								8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



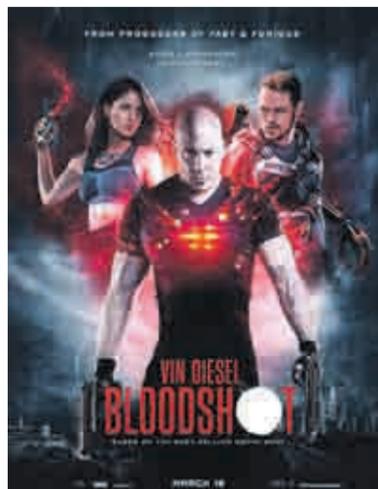
SOLUCIÓN

8	6	7	9	2	5	3	4	1
5	2	9	1	4	7	6	8	3
3	1	4	6	8	3	7	2	5
4	3	2	7	8	1	5	6	9
1	7	5	3	6	9	2	8	4
6	9	8	4	5	2	1	3	7
7	5	1	8	6	3	4	2	9
9	4	2	1	6	8	7	5	3
2	8	2	5	9	4	7	1	6

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524 Coquimbo



BLOODSHOT

Murray Ray Garrison es resucitado por un equipo de científicos. Mejorado con nanotecnología, se convierte en una máquina de matar biotecnológica sobrehumana. Cuando Ray entrena por primera vez con otros super soldados, no recuerda nada de su vida anterior. Pero cuando recuerda que lo mataron, sale de las instalaciones para vengarse, solo para descubrir que la conspiración va más allá de lo que pensaba.

Horario funcionamiento:
Lunes a Viernes de 12:00 a 22:00 Sábado y Domingo de 10:30 - 22:00

BLOODSHOT 4DX-2D ESP

Sala 1 14 Horarios 14:30; 19:15 hrs.

BLOODSHOT 4DX-2D SUBT

Sala 1 14 Horarios 21:45 hrs

BLOODSHOT ESP

Sala 2 14 Horarios 11:30; 13:50; 16:15; 18:45 hrs.

BLOODSHOT SUBT

Sala 2 14 Horarios 21:15 hrs.

UNIDOS ESP

Sala 3 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:30; 18:00; 20:15 hrs.

UNIDOS ESP

Sala 4 TE Horarios 11:45; 14:10; 16:30; 19:00 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP

Sala 4 TE+7 Horarios 21:30 hrs.

EL LLAMADO SALVAJE ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 11:15; 16:00 hrs.

AVES DE PRESA ESP

Sala 5 14 Horarios 13:30 hrs.

ATRAPADOS ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 18:30 hrs.

ATRAPADOS SUBT

Sala 5. TE+7 Horarios 21:00 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE ESP

Sala 6 14 Horarios 12:00; 14:50; 17:45; 20:30 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 7. TE Horarios 10:30; 12:45; 15:10; 17:30 hrs.

PRESENCIAS DEL MAL ESP

Sala 7. 14 Horarios 19:45; 22:00 hrs.

GRANDES ESPIAS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 11:00; 13:15; 15:45; 18:15; 20:45 hrs.

EL MUNDO EN ALERTA ANTE EL AVANCE DE LA PANDEMIA

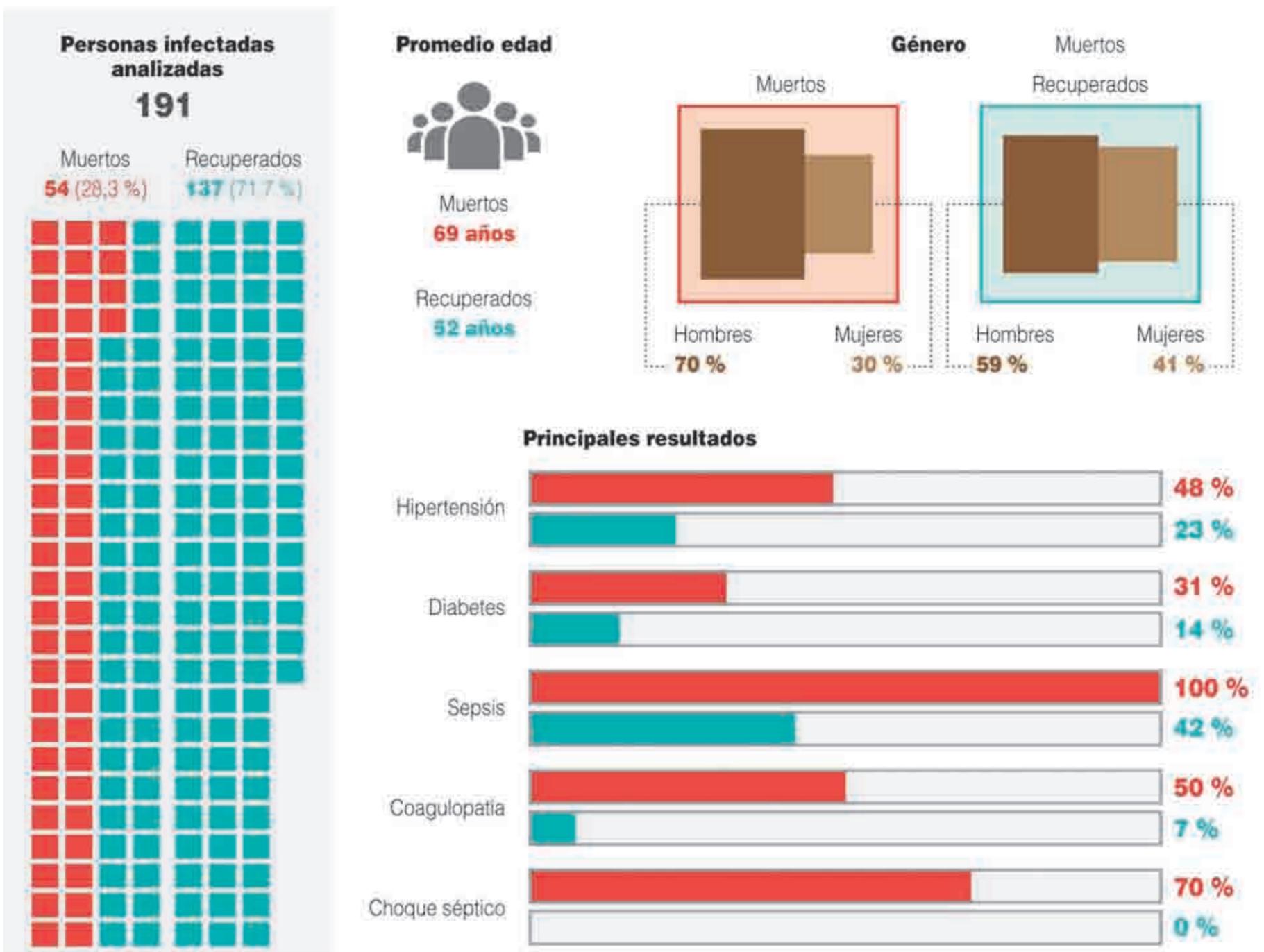
Nuevo estudio detalla los factores de riesgo del Covid-19

¿CUÁL ES LA POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO DE MORIR POR CORONAVIRUS?

La edad avanzada, los problemas de coagulación en la sangre y los síntomas de septicemia son los tres principales factores de riesgo de morir de COVID-19.

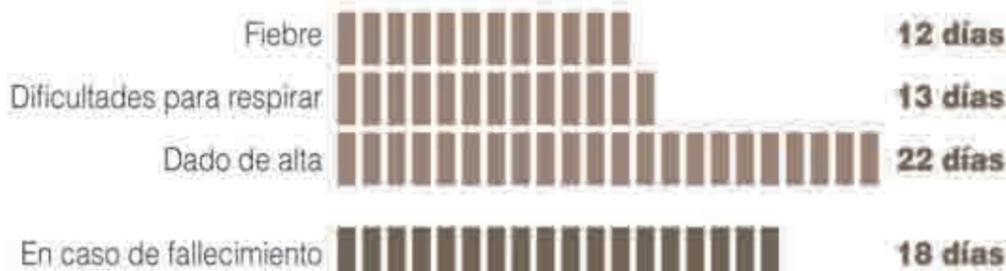
Fuente: revista The Lancet

Muertos
Recuperados



Otras claves del estudio

Promedios de duración en pacientes recuperados:



Sepsis: abrumadora respuesta a una infección bacteriana que produce inflamación generalizada



Choque séptico: infección generalizada que ocasiona insuficiencia orgánica y caída de la presión sanguínea